
Autoinforme de acreditación

Escola de Doctorat
Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo

Bellaterra, mayo de 2021

0. Datos identificadores básicos del programa

Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Nombre del Centro	Escola de Doctorat
Denominación del Programa	Doctorado en Comunicación y Periodismo
Código RUCT	5600175
Curso académico de implantación	2013-2014
Coordinador/responsable académico	Josep Maria Figueres i Artigues
Órgano de aprobación del informe	Comisión Académica (CA)
Fecha de aprobación del informe	CA: 08/06/2021

1. Presentación del programa de doctorado

El programa de doctorado en Comunicación y Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) tiene su origen en los cursos de doctorado que el Departamento de Periodismo consolidó en los **años ochenta**, con los primeros doctores egresados del programa de Doctorado en Ciencias de la Información. Con este nombre perdura hasta la llegada del nuevo siglo y, en 2002, adopta el nombre actual de **Doctorado en Comunicación y Periodismo**. El Programa Oficial de Doctorado en Comunicación y Periodismo fue implementado en julio de 2009 y, posteriormente, con la ejecución del RD 99/2011, el Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona es verificado e inicia su desarrollo en su estructura actual a partir del 25 de septiembre de 2013.

Durante sus más de **cuatro décadas de existencia**, el Doctorado en Comunicación y Periodismo de la UAB ha formado a investigadores y científicos de la comunicación de múltiples procedencias (principalmente de España y de América Latina, pero también de diferentes países de Europa, Asia y África) y ha desplegado redes de trabajo cooperativo y de investigación en **todos los continentes** que han ayudado a consolidar su trayectoria como programa de calidad a nivel internacional.

Este programa ha sido muy importante en la **formación de una buena parte del profesorado del Departamento de Periodismo de la UAB**, así como de un buen número de docentes que hoy trabajan y lideran procesos académicos y de investigación en universidades españolas y extranjeras. El doctorado ha dotado a la sociedad de prestigiosos investigadores e investigadoras en temas periodísticos y comunicativos vinculados a problemas globales, nacionales, regionales y locales. Durante el desarrollo y la historia del programa, sus doctores y doctoras han demostrado una alta capacidad de liderazgo en la investigación aplicada, siendo

además conocida su vinculación en la aplicación científica y práctica de la formación doctoral (liderazgo investigativo, vinculación con empresas y con el universo periodístico, desarrollo de planes estratégicos, entre otros).

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo se ha consolidado como una pieza clave en el esfuerzo que realiza la Universidad Autónoma de Barcelona para acrecentar su papel como una de **las instituciones de referencia en el ámbito investigador y docente a nivel Iberoamericano**. De acuerdo a los índices de THE World University Ranking (THE WUR 2021), la UAB es la **segunda universidad** de todo el escenario español e iberoamericano, en el área de los estudios de comunicación, bajo los ámbitos de la investigación, las citaciones y el alcance internacional. Tales datos ubican al programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo como uno de los programas con mayor potencial para la región y a la UAB como una de las líderes en las universidades españolas, dentro de las 150 mejores universidades del mundo en el área de las ciencias de la comunicación.

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo tiene como objetivo formar profesionales en la investigación de alto nivel a través de la aplicación de aspectos metodológicos y teóricos del campo de las ciencias de la comunicación y el periodismo. El ejercicio académico de la tesis doctoral en Ciencias de la Comunicación en la UAB capacita a los estudiantes para la elaboración de **trabajos de investigación de gran alcance** en el campo de la comunicación social y el periodismo y garantiza, como así lo señalan los datos de los egresados, la **ocupación de alto nivel en universidades, empresas, entidades y organizaciones del sector**. Asimismo, los estudios doctorales pretenden garantizar el conocimiento y el análisis crítico de un campo de estudio fundamental en las relaciones humanas e institucionales en el siglo XXI, así como capacitar a los doctorandos para comunicar y presentar adecuadamente los resultados de sus investigaciones a la comunidad científica y profesional.

De igual forma, los intereses de investigación en comunicación y periodismo de los estudiantes del doctorado se **articulan a las dinámicas de trabajo de los grupos de investigación** y aportan, desde su trabajo doctoral, miradas innovadoras sobre las líneas de investigación del programa. El objetivo primordial es asegurar así un avance en el conocimiento y el planteamiento de nuevas temáticas afines a las ciencias de la comunicación. Para lograr este cometido la elaboración de la tesis doctoral, concebida como un trabajo sistemático y riguroso de investigación original, es imprescindible.

Con este objetivo en el horizonte, el programa de doctorado en Comunicación y Periodismo ha presentado **105 tesis doctorales** (datos desde 2003 hasta la actualidad, abril de 2021), de las cuales 45 han sido defendidas por hombres (43 %) y **60 por mujeres** (57 %).

El programa se presenta así como una vía de acceso para los estudiantes de grado y de máster a la formación como investigadores y docentes en las áreas relacionadas con la comunicación y el periodismo. Sus investigaciones ayudan también al desarrollo de los proyectos competitivos y financiados de los grupos de investigación del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación que son las unidades académicas que **sustentan el propio programa de**

Doctorado. El departamento de Periodismo cuenta actualmente con **cuatro grupos de investigación reconocidos**, tres de ellos reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR), y uno reconocido por la UAB. Los cuatro grupos han recibido importantes subvenciones para el desarrollo de proyectos de investigación competitivos (a escala internacional, europea, nacional y autonómica).

Es importante remarcar que uno de los objetivos principales del Doctorado, situado en la proyección de investigación de sus líneas de trabajo, se alcanza a partir de la **calidad del cuerpo de profesores** vinculado al programa. El interés en la investigación está demostrado en que, de los 19 profesores que han sido parte del grupo de docentes del doctorado en el periodo 2008-2021, todos ellos han alcanzado la acreditación, al menos, de Profesor Agregado (AQU) y 7 de ellos han sido catedráticos de universidad. Al mismo tiempo, dentro de los profesores actualmente vinculados al programa (13), [el 85% tiene sexenios de investigación reconocidos y en vigor](#)¹.

En conjunto, el programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo de la UAB presenta unas características tipológicas ancladas fuertemente con la investigación, con actividades continuadas de formación, con proyección internacional y con un sentido muy preciso de la exigencia en la formación. Son ellos propósitos que los organismos de la UAB, como el Consejo de Departamento y la Comisión Académica del Programa de Doctorado, persiguen con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Escuela de Doctorado y otras instancias de la UAB que están al servicio de la docencia, la investigación y la gestión. Todas ellas velan para que el programa universitario pueda alcanzar unos criterios de excelencia tanto en su formación académica como en los servicios de atención a los actores que hacen parte de la comunidad universitaria.

El órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación del Programa de Doctorado es la Comisión Académica del Programa (CAP), que también es la encargada de velar por el progreso de la investigación, de la formación del alumnado y de la aceptación de los planes de investigación, así como de la autorización de la presentación de la tesis doctoral. Actualmente, la CAP del Doctorado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación la componen ocho doctores y doctoras:

Josep Maria Figueres Artigues (Coordinador)
Teresa Velázquez García-Talavera
Núria Simelio Sola
Maria Rosario Lacalle
José Manuel Pérez Tornero
Santiago Tejedor Calvo
Santiago Giraldo Luque
Ricardo Carniel Bugs (Secretario)

¹ La lista de profesores del programa en función del tipo de contratación, acreditación y sexenios de investigación concedidos (vigentes) puede examinarse en la evidencia 0.1. [Ver documento.](#)

2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación

El autoinforme de acreditación inició su proceso de desarrollo con la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI), aprobado en la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAP) celebrada el 16 de febrero de 2021². El CAI nombrado por la CAPD está integrado por las siguientes personas:

Josep Maria Figueres Artigues (Coordinador del Doctorado)

Santiago Tejedor Calvo (Director)

Santiago Giraldo Luque (Tutor)

Emiliano Lucas Iglesia Albores (Doctorando)

Àngels Giménez (Personal de Administración y Servicios)

El lunes 22 de febrero de 2021 se dio inicio a la elaboración de la memoria del autoinforme de acreditación a partir de la reunión informativa y de presentación del proceso de acreditación convocada por Inma Ponte, Directora de la Escuela de Doctorado. En la reunión se presentaron las líneas generales de actuación y los criterios que conforman los informes de autoevaluación. El CAI inició entonces el trabajo de recolección de datos para el desarrollo del autoinforme. Como continuación de la información recibida en la reunión institucional, el 26 de marzo de 2021 el CAI recibió desde la Oficina de Calidad Docente de la UAB (OQD), por correo electrónico, los documentos guía necesarios para abordar el proceso: un modelo de autoinforme de acreditación, así como las directrices, las indicaciones y las instrucciones detalladas para la confección del documento.

Una vez recibida la documentación que guía la elaboración del autoinforme, el CAI continuó con la recopilación de datos de los indicadores de los seis estándares de calidad que conforman el autoinforme de acreditación y elaboró diferentes tablas, gráficos y documentos que complementan cada uno de los estándares desarrollados. Dando cumplimiento a los estándares de calidad, principalmente los puntos 4 y 6 (Adecuación del profesorado y la Calidad de los resultados), el CAI recopiló, analizó y procesó la información generada por el programa para dar un adecuado e informado panorama de la situación del Doctorado de acuerdo a los criterios de la guía de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).

Con los datos y la información recopilada, revisada y contrastada se efectuó la autovaloración de los resultados del Programa. La valoración fue definida para cada uno de los estándares que conforman el informe y fue discutida en una sesión específica del CAI celebrada el 4 de junio. En cuanto fueron consensuados las valoraciones sobre el Programa, se procedió a la confección del plan de mejora del Doctorado en Comunicación y Periodismo.

² Evidencia 0.2. Acta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo (CAPD) en la cual se aprueba la Comisión de Evaluación Interna del Programa (CAI). [Ver documento](#).

En la elaboración del informe presentado por el CAI se hallan representados diferentes grupos de interés, a saber:

1. A nivel interno
 - a. Coordinación del doctorado
 - b. Soporte administrativo del programa
 - c. Comisión académica del programa de doctorado (CAP)

2. Con el asesoramiento, a nivel externo, de:
 - a. Dirección de Escuela de Doctorado a través de reuniones y presentaciones convocadas para dar información y aclarar los procesos de la acreditación.
 - b. Oficina de Calidad Docente (OQD) a través de un apoyo permanente a los miembros de la CAI para el desarrollo del autoinforme de autoevaluación.

La aprobación final por parte del Comité de Evaluación Interna del Programa (CAI) y por la Comisión Académica del Programa (CAP) se ha llevado a cabo el 8 de junio de 2021. La fase de consulta y exposición pública del autoinforme de acreditación fue realizada durante el período del 25 al 30 de junio de 2021.

3. Valoración del cumplimiento de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido por el MECES.

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo fue verificado el [25 de septiembre de 2013](#) y comenzó a implantarse el curso 2013/2014. En enero de 2017 se realizó el [informe de seguimiento del programa](#) (cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16), de acuerdo con los procedimientos internos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ). Este curso 2020/2021 es el octavo año de funcionamiento del programa.

En el desarrollo del programa a partir de su verificación **no se ha realizado ninguna modificación sustancial** del Doctorado en Comunicación y Periodismo, pero sí se realizó una modificación no sustancial, relacionada con la actualización del cuerpo de profesores. Esta reforma fue aprobada por la [Junta Permanente de la Escuela de Doctorado de la UAB del 21 de febrero de 2020](#).

La reforma no sustancial desarrollada en 2020 ajustó la plantilla del programa en función de las jubilaciones y casos de excedencia de algunos de los profesores vinculados al Doctorado en la Memoria de Verificación presentada en 2013. La reforma **actualizó la plantilla de profesores** y la adscripción de los mismos a las líneas de investigación de acuerdo a las bajas, las estabilizaciones y las incorporaciones de nuevos profesores al Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la UAB. La tabla 1.1 resume la modificación de la plantilla en los dos momentos principales de constancia documental.

Tabla 1.1 Evolución de la relación de profesores vinculados al programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo	
Memoria de verificación (2013)	Modificación (2020)
María Rosario Lacalle Zalduendo	Vigente
Marcial Murciano Martínez	Profesor honorífico
José Manuel Pérez Tornero	Vigente
Teresa Velázquez García-Talavera	Profesora emérita
Lorenzo Vilches Manterola	Baja por jubilación
Pere-Oriol Costa Badia	Baja por jubilación
Amparo Moreno Sardà	Baja por jubilación
Magda Alberó Andrés	Baja por jubilación
Josep Maria Figueres Artigues	Vigente
Maria José Recoder Sellarés	Vigente
Fernando Sabés Turmo	En excedencia desde 2015
Santiago Tejedor Calvo	Vigente
Núria Simelio Sola	Vigente

Anna Tous Rovirosa	Vigente
José María Perceval Verde	Vigente
Cristina Pulido Rodríguez	Vigente
Pepe Rodríguez Bonfill	Vigente
Carmina Crusafon Baqués	Alta
Ricardo Carniel Bugs	Alta
Santiago Giraldo Luque	Alta

Aunque el balance final del periodo tiene un saldo negativo (cuatro profesores en activo menos), los profesores que actualmente forman parte del Doctorado **han alcanzado contratos en la plantilla estable** del Departamento durante los últimos años lo que cubre de algún modo las bajas no reemplazadas de cuatro jubilaciones, una excedencia y la actual situación dentro del programa de una profesora emérita y un profesor honorífico. Asimismo, vale la pena subrayar que la ratio entre el número de tesis dirigidas por profesor no supera en ningún caso las cinco direcciones permitidas normativamente por el programa.

La consolidación de la plantilla ha reforzado el programa, como se dará cuenta en el estándar 4 de este informe. Los nuevos profesores consolidados dirigen o co-dirigen un número significativo de tesis y muestran una **contrastada experiencia investigadora**, tal como lo indican sus publicaciones en revistas de alto impacto, la implicación en distintos proyectos de investigación competitivos, y su vinculación a grupos de investigación reconocidos, entre otros méritos. La inclusión del nuevo profesorado como plantilla estable ha **incrementado, además, la ratio de profesores con sexenios vivos** hasta el 85 % y ha sido considerada por la Comisión Académica del programa como muy adecuada en la línea de fortalecer la calidad del Doctorado.

Además, para el curso 2021/2022 el doctorado contará con dos nuevos profesores doctores que, bajo la convocatoria de plazas Serra Hunter, también serán parte del doctorado. Una de ellas, la profesora Laura Cervi, ya está incorporada formalmente al Departamento de Periodismo y es una profesora que también cuenta con la acreditación de investigación de la AQU y que forma parte de un grupo de investigación reconocido como SGR del Departamento. A partir de estas nuevas incorporaciones, el programa de doctorado plantea las siguientes tres acciones de mejora, incluidas como [actividades dentro del plan de mejoras diseñado a partir del autoinforme de acreditación](#), con la intención de ajustar y aumentar el número de recursos humanos, aun con el limitante que tiene la universidad pública en los últimos años:

1. Actualizar el listado de profesores del programa en función de los últimos concursos Serra Húnter de incorporación de profesores.
2. Aumentar el porcentaje de direcciones de tesis por parte del profesorado del programa.
3. Actualizar el listado de profesores de acuerdo con las líneas de investigación del programa (la actualización de cambios puede detallarse en la [evidencia 1.7. Propuesta de modificación de líneas de investigación y profesores. Curso 2021/2022](#)).

El Doctorado de Comunicación y Periodismo se mantiene actualizado según la disciplina, como así lo demuestra no solo la trayectoria investigativa de los profesores que actualmente hacen

parte del programa, sino también la incorporación de nuevos profesores que se suman tanto a las líneas de investigación dotándolas de nuevos proyectos y de divulgación en artículos científicos, como a los grupos de investigación del Departamento, contribuyendo así al refuerzo de la investigación en el programa de Doctorado.

1.1. Los doctorandos admitidos tienen el perfil del ingreso adecuado y su número es coherente con las características y distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas

1.1.1. Perfil de ingreso del alumnado

El perfil de ingreso requerido en el Doctorado de Comunicación y Periodismo **es adecuado a los estudiantes aceptados en el periodo de desarrollo del programa**. El perfil del estudiante se corresponde con un alto porcentaje de doctorandos procedentes de universidades internacionales (70 % para el curso 2020/2021) y que cuentan con estudios en periodismo o ciencias afines a la Comunicación. Durante el periodo de ejecución del programa actual (2013-2021), **el porcentaje de estudiantes provenientes de universidades extranjeras ha sido del 66,5 % y, en el periodo 2016-2021, posterior al informe de seguimiento, ha subido hasta el 70 %**.

El programa de Doctorado recibe, a lo largo del curso académico un importante número de solicitudes de información para ser admitidos (214 demandas en promedio por año). Muchas de ellas provienen de universidades extranjeras y los solicitantes han cursado, en la mayoría de los casos, estudios de Máster que los capacitan para pedir la admisión al programa. A pesar de la gran demanda de información, el Doctorado en Comunicación y Periodismo ofrece solamente 10 plazas desde el inicio de la implementación del programa, en el curso 2013/2014. Así, ha ofrecido en sus años de actividad un total de 80 plazas, 10 por curso académico y, aunque en los primeros años (antes del informe de seguimiento y de [su plan de mejoras](#)) se admitía a un número más alto de estudiantes, a partir de la propia autoevaluación del programa se adecuó la admisión a la oferta, tal y como se comprueba en la tabla 1.2.

Tabla 1.2. Evolución de número de estudiantes matriculados por año académico								
Año académico	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Oferta de plazas	10	10	10	10	10	10	10	10
Demanda	*	*	*	*	216	268	241	131
Matriculados nuevo acceso	16	10	20	14	7	8	7	9
Proviene de otro plan	3	3	0	3	7	0	3	1
Matriculados primer curso	19	13	20	17	14	8	10	10

Total doctorandos/as matriculados	19	29	47	52	53	48	44	44
Doctorandos/as con beca (total)	0%	24,1%	4,3%	3,8%	1,9%	0%	4,5%	4,5%

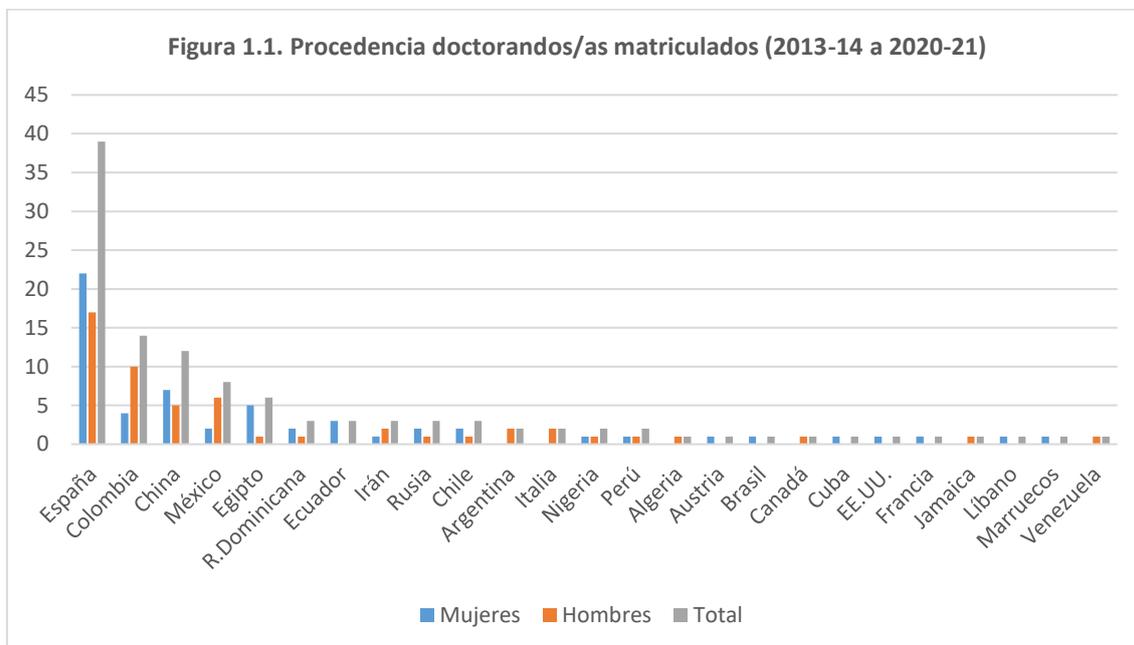
Actualmente (mayo de 2021), el programa cuenta con 44 estudiantes matriculados, de los cuales **23 son mujeres y 21 son hombres**. De hecho, el doctorado, en **siete de sus ocho cursos académicos, ha tenido más mujeres que hombres**, como se aprecia en la tabla 1.3.

Curso	Mujeres	Hombres	Total
2013-14	11	8	19
2014-15	16	13	29
2015-16	24	23	47
2016-17	25	27	52
2017-18	32	21	53
2018-19	26	22	48
2019-20	24	20	44
2020-21	23	21	44
Promedio	53,87	46,13	

En cuanto a su dedicación (completa o parcial), el 66 % de los estudiantes matriculados actualmente en el Doctorado tienen una dedicación completa y el 34 % una dedicación parcial. En el periodo de implementación del programa (2013-2021), el promedio ha sido de un 70 % para la dedicación completa y de 30 % para la dedicación parcial. La gran mayoría de estudiantes que optan por la dedicación parcial se decantan por esta modalidad pues realizan una actividad laboral en el momento de realizar el doctorado. Los datos completos de la dedicación, por año académicos están expuestos en la tabla 1.4.

Curso	Completa	Parcial	Total
2013-14	58%	42%	19
2014-15	72%	28%	29
2015-16	77%	23%	47
2016-17	75%	25%	52
2017-18	74%	26%	53
2018-19	67%	33%	48
2019-20	68%	32%	44
2020-21	66%	34%	44

En relación con el origen geográfico de los doctorandos y doctorandas, **casi siete de cada diez estudiantes del programa son o han sido extranjeros**. La procedencia geográfica de los estudiantes que han cursado el Doctorado entre los cursos 2013/2014 y 2020/2021 se detalla en la figura 1.1.



En la gráfica se representa a **25 nacionalidades diferentes**, dentro de las que destacan, aparte de España (34,5 %), Colombia (12,4 %), China (10,6 %), México (7 %) y Egipto (5,3 %). Vale destacar que la importante presencia de los estudiantes de China y de Egipto obedece a **convenios de cooperación académica** efectuados entre la Universitat Autònoma de Barcelona e instituciones educativas de ambos países (tanto en [Egipto](#) como en [China](#)) que promueven actividades formativas y de investigación lideradas por los grupos de investigación del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. En términos de representación por continentes, los doctorandos provienen de 13 países de América, y de 4 países de África, Asia y Europa.

Respecto al lugar de realización de los estudios de máster previos al ingreso al programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, en conjunto para el periodo de implementación del nuevo programa, un 51,6 % proceden de la Universitat Autònoma de Barcelona, y un 49,4 % de universidades diferentes a la UAB. **En los últimos años, entre 2016 y 2021, el promedio de estudiantes de nuevo ingreso de estudiantes con máster de fuera de la UAB se ha incrementado hasta al 58 % y, en el año actual (2020/2021), el porcentaje es del 67 %.**

Como se aprecia en la tabla 1.5., el acceso desde una universidad extranjera se ha incrementado en los últimos cinco años, algo que muestra el atractivo del programa para el alumnado de otros países y concuerda con las demandas de información procedentes de muy diversos lugares del mundo, principalmente de los países latinoamericanos.

Tabla 1.5. Porcentaje de alumnado matriculado por procedencia								
Curso académico	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Doctorandos extranjeros matriculados	46%	62%	74%	71%	68%	71%	70%	70%
Doctorandos provenientes de estudios de máster de otras universidades (nuevo acceso)	47,4%	41,4%	51,1%	55,8%	51%	58,3%	61,4%	63,6%

Para su ingreso en el doctorado, los aspirantes necesitan demostrar un alto interés en el desarrollo de tareas de investigación y pensamiento crítico y reflexivo en temáticas asociadas al área de comunicación. De acuerdo con los requisitos básicos de acceso, deben demostrar en sus credenciales académicas y en su currículum un nivel mínimo de experiencia investigadora, y un claro interés específico en el campo de la comunicación y el periodismo. Este interés se ha demostrado, sobre todo, a partir de su formación previa (en licenciaturas, grados o postgrados en periodismo o estudios sobre comunicación), pero también a partir de sus actividades profesionales o su desarrollo de investigación.

En la [página web del doctorado](#) se exponen de forma abierta tanto los requisitos de carácter general (relacionados con el tipo de estudios previos), como los requisitos de acceso específico para el programa. En este caso, el Doctorado recomienda a las personas candidatas que en el momento de hacer la solicitud de admisión, ya hayan contactado previamente con el director o directora y tutor o tutora que quieren proponer y que presenten la autorización de éstos para su dirección/tutorización. En la misma información se detallan también los criterios de valoración de los méritos presentados por los candidatos en el proceso de selección:

- Evaluación del expediente académico y afinidad de los estudios con el área de Comunicación y Periodismo o Ciencias Sociales y/o experiencia laboral o investigadora en el área de la Comunicación y el Periodismo.
- Adecuación del proyecto del candidato con alguna de las líneas de investigación del Doctorado.
- Evaluación de la motivación personal del candidato
- Obtención de ayudas y becas de investigación.
- Valoración de estancias académicas en el extranjero.

En cualquier caso, el [plan de mejoras presentado](#) en el presente autoinforme de acreditación fomentará en el proceso de admisión una revisión minuciosa de las condiciones del aspirante para identificar y mitigar los posibles casos de abandonos del programa.

1.1.2. Distribución y coherencia del alumnado con las líneas de investigación

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo se estructura en **seis líneas de investigación** dentro de las cuales se distribuyen los 13 profesores (seis mujeres y siete hombres) del programa. Las líneas de investigación han quedado representadas de forma equilibrada en los 111 estudiantes de nuevo ingreso a lo largo del periodo. Como se aprecia en la tabla 1.6. las líneas de *Periodismo* (21) y *Comunicación aplicada* (21), son las que más estudiantes concentran entre los cursos 2013/2014 y 2020/2021. Aun así, las otras cuatro líneas, *Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación* (19), *Contenidos y estudios culturales* (19), *Estructura y políticas de comunicación* (16) y *Contenidos audiovisuales* (15), también están adecuadamente representadas en el periodo estudiado³.

Tabla 1.6 Distribución de los doctorandos/as de nuevo ingreso por línea y curso académico									
Línea de investigación	2013/ 14	2014/ 15	2015/ 16	2016/ 17	2017/ 18	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	Total periodo
<i>Periodismo</i>	5	3	3	4	2	1	1	2	21
<i>Comunicación aplicada</i>	4	0	2	6	6	1	1	1	21
<i>Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y Educación</i>	5	1	3	2	1	2	3	2	19
<i>Contenidos y estudios culturales</i>	2	3	6	2	3	1	1	1	19
<i>Estructura y políticas de Comunicación</i>	1	4	3	1	2	2	2	1	16
<i>Contenidos audiovisuales</i>	2	2	3	2		1	2	3	15
Total general	19	13	20	17	14	8	10	10	111

La estructura de las líneas de investigación posibilita una estrecha colaboración del profesorado/investigador en una o varias de estas líneas, lo cual redundará en beneficio de la dirección de tesis de los doctorandos/as del programa. Una buena parte de tesis inscritas en el período evaluado están dirigidas por dos directores que pertenecen a una misma o a dos líneas de investigación a la vez.

1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si cabe, de las actividades formativas.

³ El listado detallado de doctorandos por línea de investigación puede consultarse en la Evidencia 1.6. Relación de doctorandos por línea de investigación. [Ver documento](#).

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo aplica los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación recogidos en los apartados 5.1. Supervisión de Tesis Doctorales y 5.2. Seguimiento del Doctorado de la [memoria de verificación](#) y que funcionan de forma eficaz. La supervisión de los doctorandos/as recae principalmente en la tarea que llevan a cabo los directores/as y los tutores/as que mantienen periódicamente (el calendario de estas reuniones queda fijado en el anexo 1 del [documento de compromiso](#) de cada doctorando/a), así como en las comisiones de seguimiento anual.

La actividad anual de los doctorandos y doctorandas se evalúa en la comisión de seguimiento de cada tesis doctoral. El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo tiene establecido un [calendario de comisiones](#) que normalmente se realizan la última semana de junio o la primera de julio y un día en el mes de septiembre. Cada comisión de seguimiento está formada por tres miembros doctores/as que corresponden a tres profesores investigadores vinculados con el área de desarrollo del doctorado.

La relación de documentos que cada doctorando/a debe entregar a las respectivas comisiones de seguimiento está indicada en una guía que recoge además el **procedimiento de evaluación** resultante de las comisiones de seguimiento realizadas. La guía y sus correspondientes formatos se puede encontrar en la página web del [Doctorado en Comunicación y Periodismo](#). Al mismo tiempo, el director/a de la tesis debe preparar un informe anual del progreso de la investigación del alumno/a con el fin de que la comisión pueda disponer con antelación de su opinión del desarrollo del trabajo realizado en el año. El formato del informe del director/a también está disponible en la página web del [Doctorado en Comunicación y Periodismo](#).

Los doctorandos deben entregar al correo electrónico del programa, 10 días antes de la celebración de la comisión de seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe de avances: que permite tener una visión de conjunto de los avances en la tesis doctoral, incluidas las actividades formativas realizadas y el calendario de realización las próximas actividades. El doctorando debe siempre poner copia a su director para que pueda validar la información remitida por el o la estudiante.
- Informe del director/a: El director/a del proyecto de tesis doctoral debe valorar con precisión el desarrollo del proceso de investigación y, en su caso, proponer enmiendas, correcciones, cambios, etc. El informe ha de proponer a la Comisión de Seguimiento una evaluación del estudiante (positiva, positiva con recomendaciones o negativa). El informe debe entregarse, firmado, junto con la documentación del doctorando/a.

La sesión de seguimiento tiene una duración de 30 minutos durante los cuales, en primer lugar, el doctorando/a dispone de máximo 20 minutos para exponer (mediante una presentación) el informe entregado a los miembros de la comisión. Tras la presentación inicial del doctorando/a, los miembros del tribunal intervienen aportando comentarios o sugerencias sobre el trabajo desarrollado y sobre la propuesta de actividades realizada. La sesión finaliza con el [acta de la](#)

[comisión firmada por los tres miembros](#) en la cual se concreta el resultado de la evaluación (que puede ser favorable, favorable con modificaciones, desfavorable o no evaluable) y se redacta un informe sucinto sobre el progreso del doctorando/a. Las actas están custodiadas por la Coordinación del Programa y se informa del resultado de la evaluación al doctorando/a y a la Escuela de Doctorado de la UAB dentro de los plazos establecidos⁴.

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, bajo la normativa emitida por la UAB, se ha adaptado a las condiciones de protección sanitaria provocadas por la pandemia de la COVID-19. En tal sentido, las Comisiones de Seguimiento del programa se han realizado de forma virtual en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021.

La Escuela de Doctorado ha puesto a disposición de todos los doctorandos/as, los directores/as, los tutores/as y la coordinación del doctorado, un **sistema de gestión de la docencia de doctorado** y que se encuentra dentro de la **plataforma informática SIGMA**. Esta herramienta es de gran utilidad como mecanismo de seguimiento, control y verificación de la actividad realizada por los doctorandos en su proceso de formación. En esta aplicación [se archivan todas las evidencias](#) relacionadas con el desarrollo de cada tesis doctoral: documento de compromiso, documento de buenas prácticas, inscripción del Plan de Investigación, así como las evidencias de las actividades formativas (obligatorias y optativas) llevadas a cabo y que son un requisito para la lectura y defensa de la tesis⁵.

Las actividades formativas realizadas por el o la doctoranda se evalúan también en las comisiones anuales de seguimiento.

De igual forma, el programa de doctorado impulsa la participación de los doctorandos/as en los cursos telemáticos y presenciales, seminarios, congresos o escuelas de verano organizados por el propio programa, por sus grupos de investigación o por entidades e instituciones afines, y que tienen el objetivo de abrir oportunidades para que los estudiantes puedan cumplir a cabalidad con las actividades obligatorias exigidas por el programa.

Las actividades obligatorias del programa definidas en la memoria de verificación son las siguientes:

- Asistencia a working doctoral groups.
- Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto.
- Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación.
- Participación en escuelas de verano.
- Participación en journal clubs.
- Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación.

⁴ Para consultar algunos ejemplos de las actas realizadas por las comisiones de seguimiento, consultar la evidencia 1.1. Ejemplo de actas de las comisiones de seguimiento del programa. [Ver documento](#).

⁵ Para consultar algunos ejemplos de la aplicación SIGMA como herramienta de control y seguimiento del progreso y de las actividades del doctorando, consultar la evidencia 1.2. Ejemplo de fichas de estudiantes en la herramienta SIGMA. [Ver documento](#).

- Participación en seminarios internos de grupo de investigación / departamento.

Optativas:

- Asistencia a seminarios o conferencias impartidas por expertos en el ámbito del conocimiento.
- Estancias de investigación en centros nacionales o en el extranjero, públicos o privados.
- Participación en job market sessions.
- Participación en simposios de jóvenes investigadores.
- Participación en la elaboración de un proyecto de investigación.
- Participación en talleres o cursos de especialización metodológica.
- Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional.
- Presentación de una comunicación en jornada científica departamental.
- Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.
- Acciones para la capacitación profesional de doctores.
- Colaboración en tareas docentes (becarios).
- Curso de competencia lingüística para la comunicación científica.
- Curso de emprendimiento y empresa.
- Curso de gestión de proyectos.
- Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés.
- Curso de técnicas de búsqueda de empleo.
- Curso de técnicas estadísticas.
- Curso o taller de innovación docente.
- Curso de propiedad intelectual e industrial.

Con respecto a las actividades de obligatorio cumplimiento por parte de los doctorandos y doctorandas, el programa desarrolla diversas prácticas académicas y de investigación, algunas de ellas lideradas por los grupos de investigación que componen el programa, con el fin de garantizar que los estudiantes cuentan con una oferta mínima de condiciones que, desde la Coordinación Académica del Doctorado, pueden garantizar el cumplimiento de la formación obligatoria. A continuación se detallan las acciones:

- Participación en escuelas de verano:

El Doctorado de Comunicación y Periodismo organiza desde el año 2013 la [Doctoral Summer School](#), que se desarrolla anualmente entre los meses de junio y julio. La Escuela de Verano es un espacio de intercambio académico en el que se realizan encuentros, conferencias, debates y otras actividades de trabajo grupal para el desarrollo de los proyectos de tesis doctoral inscritos en las diferentes líneas de investigación adscritas al Departamento de Periodismo. Varias de las actividades obligatorias de formación se

desarrollan en los [programas que componen la actividad](#)⁶. La organización y diseño de la Doctoral Summer School está a cargo de la Comisión Académica del programa y en ella participan todos los grupos de investigación del programa, así como profesorado invitado de otras universidades y o profesionales del ámbito de estudios.

- Asistencia a working doctoral groups:

La actividad, desarrollada como sesiones cortas de trabajo en las que los doctorandos del programa plantean los desarrollos de sus investigaciones y reciben opiniones argumentadas de sus pares académicos, así como de profesores del área se han desarrollado como actividades específicas tanto en seminarios internos de los grupos de investigación, como en los [programas de la Doctoral Summer School](#).

- Participación en journal clubs:

El programa de doctorado ha diseñado sesiones correspondientes de lectura y discusión de publicaciones académicas (y de discusión sobre el futuro de las propias publicaciones) en las que se han promovido mesas redondas sobre la preparación, la presentación, la lectura y el debate de artículos científicos publicados por revistas especializadas. Esta es una actividad que también se ha realizado en el seno de la Doctoral Summer School, pero que también se planea, desde el año 2020, en conjunto con la Revista Anàlisi. En esta unión entre el programa académico y la Revista, se invita a participar a los autores que han publicado sus artículos en la exposición colectiva de los mismos y se genera una discusión entre ellos y los propios estudiantes interesados. Ante el [éxito de la primera experiencia](#), será una actividad que se incorporará en su nuevo formato en la Doctoral Summer School del año 2021. La realización más Journal Club fue contemplada como una actividad dentro del plan de mejoras del informe de seguimiento del programa (2016) con la intención de aumentar el número de publicaciones de los doctorandos y egresados del programa ([Ver evidencia 3.5. Plan de Mejoras del Programa](#)). Es una actividad que se sigue realizando, a pesar de que en el plan de mejoras se ha dado por finalizada pues las jornadas se han institucionalizado dentro de la estructura del programa.

- Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación:

En el marco de la Doctoral Summer School —y bajo la coordinación de la Comisión Académica del Doctorado en Comunicación y Periodismo, en la que participan todos los grupos de investigación del Departamento de Periodismo— el programa diseña una serie de sesiones o mesas temáticas en las que cada grupo de investigación presenta líneas de trabajo temático consideradas como estratégicas. Así, cada uno de los estudiantes, de acuerdo con sus proyectos de tesis, se puede vincular a las sesiones de investigación de alguno o algunos de los grupos del programa.

⁶ Para consultar la programación detallada de las Doctoral Summer School realizadas desde el año 2013, revisar la evidencia 1.3. Histórico de programación de la Doctoral Summer School. [Ver documento](#).

Asimismo, desde el punto de vista administrativo se lleva a cabo un **seguimiento individualizado** y esmerado desde el mismo momento de la solicitud de admisión y matrícula de los estudiantes hasta, finalmente, la defensa pública de la tesis doctoral y sus trámites posteriores. Esta tarea, que se realiza desde la Coordinación del programa, cuenta con el apoyo del personal de administración y servicios del Departamento dedicado específicamente a la tarea de gestión del doctorado. De esta forma, se asegura un envío de información constante y fiable, así como una respuesta rápida tanto a las solicitudes de los aspirantes, como a las consultas de estudiantes y profesores del programa. Asimismo, como [actividades de mejora del programa](#), se proponen, por una parte, la realización de una tutoría anual, a través de grupos focales, con los estudiantes del doctorado y guiada por la Coordinación del Programa para realizar un seguimiento de su progreso y de sus principales dudas e inquietudes. Por otra parte, se propone realizar al menos un encuentro anual adicional entre los estudiantes del programa para propiciar una mayor interrelación entre ellos. Esta última actividad será organizada en conjunto con el representante de los estudiantes del doctorado.

Se considera que el estándar 1, sobre la calidad del programa formativo, **consigue el progreso hacia la excelencia**. Se puede afirmar que, en primer lugar, **todo el alumnado tiene el perfil de ingreso requerido en cuanto a formación**, y se demuestra una **amplia diversidad** en cuanto a origen geográfico. En segundo lugar, las seis líneas de investigación actuales reflejan el estado actual de la disciplina y los intereses temáticos de los doctorandos/as. Al mismo tiempo, **todas las líneas están representadas en la vinculación de los estudiantes, de forma balanceada**, a cada una de ellas. En tercer lugar, **los mecanismos de supervisión son sistemáticos y claros** para todas las partes que participan en el doctorado: estudiantes, directores/as de tesis, tutor/as, Comisión Académica, coordinación y gestión administrativa. En cuarto lugar, **el doctorado propicia las actividades formativas necesarias** para que los doctorandos y doctorandas encuentren una oferta de acciones que les permite cumplir con sus actividades de formación obligatorias.

Autovaloración del estándar

El Comité de Evaluación Interna del programa **valora positivamente** el desarrollo de este estándar porque considera que el diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) **está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES**. La CAI considera que los doctorandos admitidos tienen el perfil adecuado y que su número es coherente con las características y distribución de las líneas de investigación del programa. Asimismo, el número de plazas ofertadas se ha ajustado adecuadamente en los últimos cinco años académicos del Doctorado. Finalmente, el programa tiene los mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos/as y provee las actividades necesarias para el cumplimiento controlado de las actividades formativas fijadas por el Doctorado. De acuerdo con esta información, el programa considera que este estándar se **encuentra en progreso hacia la excelencia**.

Estàndard 2: Pertinència de la informació pública

La institució ha desenvolupat les eines per informar de manera adequada a tots els grups d'interès sobre les característiques del programa de doctorat en Comunicació i Periodisme i sobre els processos de gestió que garanteixen la qualitat.

2.1. La institució publica informació veraz, completa i actualitzada sobre les característiques del programa de doctorat, el seu desenvolupament operatiu i els resultats aconseguits.

Institucionalment, la UAB ha dissenyat, dins de la seva estratègia de comunicació, l'existència d'una pàgina web de titulació comuna per tots els programes de doctorat de la universitat que recull la informació relativa al accés al programa, les seves característiques, organització i planificació i informació sobre la tesi doctoral. Aquesta informació és accessible universalment per tots els grups d'interès des de [el espai web general de la UAB](#). Dins d'aquest espai es pot accedir [al espai web del doctorat de Comunicació i Periodisme](#).

La informació publicada a la pàgina web és veraz, completa, actualitzada i conté tots els requisits d'informació pública i d'indicadors recollits a les taules 1.1 i 1.2 de l'apartat 3.2 de la [Guia per a l'acreditació dels programes oficials de doctorat](#) de AQU Catalunya.

En quant als resultats obtinguts en el desenvolupament de les seves activitats, la Universitat Autònoma de Barcelona publica de manera centralitzada i per tots els programes de doctorat, tots els [indicadors](#) requerits. Durant el primer període d'elaboració dels informes de seguiment corresponent al curs acadèmic 2013/14, aquesta informació era d'accés restringit per al professorat, estudiants i personal d'administració i serveis. Actualment aquesta informació ja és oberta i universalment accessible. Per al cas específic del doctorat en Comunicació i Periodisme els indicadors requerits també són [públicament accessibles](#) a través del portal d'informació oberta.

Al mateix temps, la informació relativa als professors vinculats al programa està present a la [ficha web respectiva del Doctorat](#). En ella s'informa de la relació dels professors investigadors que formen part del programa i que poden ser directores de tesi, així com a quines línies del doctorat estan inscrits. A la ficha també s'encuentren els noms dels professors que poden actuar com a tutors per l'estudiant de doctorat en el seu procés de formació.

Com a recurs addicional, el Doctorat en Comunicació i Periodisme té una pàgina [web pròpia](#) en la que es publica informació d'interès principalment per als estudiants del programa. La pàgina web del Doctorat es estructura en vuit apartats: Inicis, Notícies, Programa de doctorat, Admissió, Informació acadèmica, Tesi Doctoral, Summer School i Contacte.

En la sección de **inicio** se puede encontrar una breve presentación del programa. El apartado de **Noticias** es utilizado por el Doctorado para informar de las novedades y de las fechas de las reuniones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado y de otros trámites de interés para los estudiantes, como las convocatorias a las Comisiones de Seguimiento.

La tercera parte de la página, **Programa de doctorado**, profundiza en el perfil del doctorando y en los objetivos del programa. Asimismo, contiene páginas interiores que amplían la información sobre las líneas de investigación del programa y sobre los grupos de investigación que soportan las líneas. Adicionalmente se encuentra el listado de posibles tutores y directores del programa con su contacto.

En la siguiente sección, **Admisión**, se brinda información sobre el proceso que un estudiante debe seguir para ser admitido en el programa. Al mismo tiempo, subpáginas informativas dan cuenta de la documentación necesaria para cumplimentar adecuadamente el proceso de solicitud de admisión, así como para realizar la matrícula. A continuación, en el apartado de **Información académica** se encuentra la información sobre los pasos a seguir después de realizar la matrícula y se da acceso a las siguientes subpáginas:

- **Documentos:** presenta los documentos que los doctorandos deben aportar para la formalización de su plan de investigación (documento de compromiso, documento de actividades y código de buenas prácticas), la explicación de cada uno de ellos y el plazo de depósito, para ser aprobados por la comisión académica del programa de doctorado. En este apartado también se encuentran las actividades formativas (obligatorias y opcionales) del programa.
- **Plan de investigación:** expone un modelo de estructura del proyecto de tesis.
- **Seguimientos anuales:** describe los requisitos y objetivos de la evaluación anual establecida por la comisión de doctorado, así como el calendario de realización de las comisiones de seguimiento anual. También se encuentran los diferentes modelos para la presentación de los informes de avance del desarrollo de la tesis doctoral.
- **Información de interés:** explica algunos conceptos y situaciones importantes relacionados con el Doctorado como la diferencia entre la dedicación completa o parcial o la información relacionada con las bajas durante el curso de los estudios del doctorado.

En el siguiente apartado, **Tesis doctoral**, se realiza un resumen sobre el proceso de depósito de tesis, así como de sus trámites principales a través de tres subpáginas o momentos del depósito:

- **Previo:** informa sobre los criterios y recomendaciones de la estructura de la tesis.
- **Depósito de la tesis:** ofrece un resumen de cómo depositar la tesis y los documentos necesarios para ello.
- **Defensa:** explica el proceso de la defensa de la tesis y la cumplimentación del TESEO.

El último apartado de información de la página realiza un resumen sobre el desarrollo de la **Summer School** que el programa de doctorado organiza cada año. Al final de la página, el interesado encontrará el enlace específico de la página de la [Doctoral Summer School](#) que se actualiza anualmente de acuerdo al programa fijado por la Comisión Académica del Programa.

A partir del próximo curso académico, el programa plantea, como actividad incluida en el [plan de mejora del programa](#), generar más contenidos mensuales divulgativos que alimenten la página web con información relativa a los logros del programa, así como a los logros de los propios estudiantes, y doctores y doctoras egresadas. De esta forma, se dará mayor difusión a los resultados obtenidos por el Doctorado y a los alcances del capital humano generado.

2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados de los seguimientos y, si procede, de su acreditación.

Toda la información mencionada en el apartado anterior es accesible universalmente para todos los grupos de interés desde el [espacio web general de doctorado de la UAB](#). Los informes de seguimiento y de acreditación, cuando se generan, se hacen públicos en los correspondientes espacios webs: [seguimiento](#) / [acreditación](#)). Además, la UAB dispone de un espacio público en la web en el cual se publican los [resultados académicos y de satisfacción de todos los programas de doctorado](#), así como la información pública de [los indicadores de calidad del programa de doctorado](#). Además, los estudiantes pueden poner de manifiesto sus [quejas y reclamaciones](#) en el espacio de la sede electrónica de la UAB habilitado para ello.

Para cada programa, a través de la [pestaña de calidad](#), se pueden consultar los informes de verificación, seguimiento, el sistema interno de garantía de calidad de la Escuela de Doctorado y los datos del Doctorado en Comunicación y Periodismo.

2.3. La institución publica el SGIQ en el que se enmarca el programa de doctorado.

La Escuela de Doctorado de la UAB dispone de un SGIQ que recoge todas las tareas y actividades bajo la responsabilidad de la Escuela y que se estructura en procesos que regulan todos los aspectos de la práctica docente y que es público: desde la creación de las nuevas titulaciones, el seguimiento, modificación y acreditación de estas, los recursos humanos y material necesario para el funcionamiento correcto de la tarea docente, la evaluación y la formación continuada de los profesores y el personal de administración, hasta la gestión de quejas, la satisfacción de grupos de interés y la rendición de cuentas a la sociedad. Este SGIQ es de acceso [público en el espacio del doctorado](#) de la web de la UAB.

Adicionalmente, la UAB dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad transversal, como marco de la universidad, que también se estructura en procesos que regulan todos los aspectos de la práctica docente y que [es público](#).

Autovaloración del estándar

Se considera que **este estándar ha conseguido el progreso hacia la excelencia**. La información sobre el programa es **completa y accesible** tanto a los posibles candidatos, como a los estudiantes y profesores del programa de doctorado de Comunicación y Periodismo. En base a las rúbricas, se constata que **la información pública de la UAB queda reforzada y completada** por la propia web del programa de doctorado, en la que se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Por su parte la **UAB publicita toda la información** referente al estado actual del programa, y a los **indicadores e informes** relacionados con los sistemas de calidad de forma clara, abierta y transparente.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIQ)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continuada del programa.

La Escuela de Doctorado de la UAB dispone de un [sistema de garantía interna de calidad](#) (SGIQ) aprobado que garantiza plenamente el logro de este estándar.

El [manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) ha sido **revisado en diversas ocasiones** con el fin de adaptar su contenido a las nuevas normativas y necesidades. En el mismo manual del SGIQ se pueden ver las fechas de revisión.

A lo largo del curso 2019-2020, la Escuela de Doctorado de la UAB llevó a cabo una nueva revisión, modificación y mejora del SGIQ con el objetivo de asegurar la calidad y la mejora continua de todos los programas de doctorado que ofrece.

3.1. El SGIQ implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, el seguimiento y la acreditación.

Diseño y aprobación del programa

Todos los programas de doctorado de la UAB han sido diseñados, aprobados y verificados positivamente siguiendo:

- el proceso estratégico: P03 - [Creación y diseño de programas de doctorado. Mapa de titulaciones](#) del SIGQ, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- La [Guía para la elaboración y la verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado](#) de la AQU.

Este proceso se ha aplicado en el programa de doctorado que se presenta a la acreditación y la implementación del proceso **se valora positivamente** puesto que ha permitido el diseño y la aprobación de las titulaciones sin ninguna anomalía, consiguiendo la verificación favorable del programa. Este proceso, incluido como [actividad dentro del plan de mejoras diseñado a partir del informe de seguimiento](#) del programa (2016), fue llevado a cabo de forma satisfactoria.

La universidad publica en la web las [memorias y las resoluciones de verificación](#) de todos sus programas de doctorado. Como evidencia específica de este programa del proceso de verificación, se adjunta la documentación de [aprobación de la UAB del Programa de Doctorado](#)

[en Comunicación y Periodismo](#)⁷. Asimismo, en la [pestaña calidad](#), de la página web del Doctorado, se puede consultar la documentación relacionada con este proceso.

Seguimiento del programa implantado

El seguimiento de los programas de doctorado se lleva a cabo siguiendo:

- el proceso clave: PC09 - [Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SIGQ que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- la [Guía de seguimiento de los programas oficiales de doctorado de AQU](#).

Previamente al actual proceso de acreditación, el programa de doctorado elaboró un [informe de seguimiento hasta el curso académico 2016/2017](#), para el cual, la coordinación del programa analizó los indicadores disponibles y el resultado de las reuniones de coordinación docente. El informe de seguimiento fue aprobado por la [Junta Permanente de la Escuela de Doctorado en julio de 2017](#).

Una vez elaborados los informes de seguimiento se publican en la [web](#) de la universidad. Desde la Escuela de Doctorado también se publican en la [pestaña calidad](#) de la ficha de cada programa de doctorado.

El programa **valora positivamente el proceso de seguimiento** porque permitió el análisis y la revisión de la implementación, el desarrollo y los resultados del doctorado, y también posibilitó la detección de aspectos a mejorar, así como la introducción de cambios para alcanzar mejor los objetivos académicos y formativos trazados.

Modificación del programa

Las posibles modificaciones son fruto de los análisis y revisión derivados del proceso de seguimiento de acuerdo con:

- el proceso clave PC10 - [Modificación de programas de doctorado](#) del SGIQ.
- y los [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los programas de doctorado](#) de AQU.

Con el proceso de modificación, a petición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, se introducen los cambios necesarios para dar respuesta a las necesidades detectadas previamente en los procesos PC09 - [Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) y PC11 - [Acreditación de programas de doctorado](#).

⁷ El documento de aprobación del Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo puede examinarse en la evidencia 3.1. Documento de verificación del programa de doctorado en Comunicación y Periodismo. [Ver documento](#). Asimismo, la Resolución de aprobación del programa puede detallarse en la Evidencia 3.2. Resolución de Verificación del programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo. [Ver documento](#).

El programa **valora positivamente el proceso de modificación** porque permite tener actualizada la información del programa, sobre todo en aquellos aspectos detectados en el seguimiento que desarrolla la CAD.

Acreditación del programa

El proceso de acreditación se lleva a cabo siguiendo:

- el proceso estratégico PC11 - [Acreditación de los programas de doctorado](#) del SGIQ, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados.
- y la [Guía para la acreditación de los programas oficiales de doctorado de AQU](#).

El proceso de seguimiento y las modificaciones previas a la acreditación han facilitado la recogida de información, valoraciones y mejoras necesarias para la elaboración del presente autoinforme de acreditación. La elaboración del autoinforme está detallada en el apartado 2 de este documento.

El proceso PC11 - [Acreditación de los programas de doctorado](#) detalla el procedimiento que han de seguir los programas de doctorado para la obtención o la renovación de la acreditación, de acuerdo con los requerimientos de las agencias evaluadoras, y garantiza que los programas formativos reúnan los requisitos formales o de índole administrativo regulados, que el nivel formativo se corresponde al certificado para la universidad y que se han aplicado los mecanismos de garantía interna que aseguran la mejora continuada del programa de doctorado.

Una vez pasado el proceso de acreditación se publican en la [web](#) de la universidad el [autoinforme de acreditación](#) y el [informe final de acreditación](#) de cada programa de doctorado. La Escuela de Doctorado publica también esta información en la pestaña de calidad de la ficha de cada programa de doctorado.

El programa **valora positivamente la implantación de este proceso** porque, de una manera más amplia y detallada que el proceso de seguimiento, ha permitido el análisis minucioso de los indicadores, así como del desarrollo de los resultados alcanzados por la titulación desde su implementación en el curso académico 2013/2014.

3.2. El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente del programa de doctorado.

El SGIQ de la UAB contempla la **recogida de forma centralizada** de todo un conjunto de indicadores de acceso, matrícula, profesorado, resultados, inserción laboral y su evolución, relevantes para la gestión, el seguimiento y la futura acreditación de los programas. De acuerdo con el proceso, la UAB recoge los indicadores señalados en la tabla 1.2 del apartado 3.2. [Guía](#)

[para la acreditación de los programas oficiales de doctorado](#) de la AQU. El SGIQ garantiza la recogida de la información mediante los distintos procesos que lo componen.

Los indicadores de desarrollo y de los resultados de los programas de doctorado son de acceso público a través del [apartado correspondiente de la web](#) de la UAB. A través de la base de datos DATA, accesible vía intranet de la UAB, también se publican otros indicadores complementarios, consultables por las coordinaciones de los programas.

En los diferentes procesos que forman el SGIQ de la Escuela de Doctorado se especifica, en el apartado correspondientes a “indicadores”, la localización de todos los indicadores que el SGIQ de la Escuela utiliza.

En relación a los datos sobre la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el proceso PS05 - [Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIQ de la Escuela de Doctorado.

Desde el curso académico 2016-2017 se han programado encuestas institucionales para recoger el grado de satisfacción de los [doctores/as](#) y también de los [directores/as](#) de tesis doctorales. Las encuestas se programan en dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio “Encuestas de satisfacción”. Los resultados publicados son agregados a nivel global de la UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de los resultados individuales. Estos resultados se valoran más adelante durante el autoinforme. Este proceso, incluido como [actividad dentro del plan de mejoras diseñado a partir del informe de seguimiento](#) del programa (2016), fue llevado a cabo de forma satisfactoria.

Adicionalmente, como en el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trianual de inserción laboral de los/as doctores/as](#). Los principales resultados de la encuesta se publican en la pestaña de Calidad en el apartado de [Titulación en cifras](#) de las fichas web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y de los resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y facilita la recogida de datos para desarrollar los procesos de seguimiento y acreditación.

Por último, hay que tener en cuenta que dentro el SGIQ de la Escuela se ha definido el PS04 - [Proceso de soporte de gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garantizan la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencias, de quejas o felicitaciones, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y las instalaciones. Además, de manera centralizada, se realiza un seguimiento de las quejas y de las sugerencias recibidas a través del canal [OPINA UAB](#) que es un espacio abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y

felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB a diferentes instancias y actores de la comunidad universitaria.

3.3. El SGIQ implementado se revisa periódicamente para analizar la adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

El SGIQ de la Escuela de Doctorado dispone del proceso estratégico [PE02 - Definición, despliegue y seguimiento del SGIQ](#) que recoge los procedimientos de revisión con sus responsables y, si procede, la actualización del SGIQ. Este proceso **garantiza la calidad de los programas de doctorado**, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su mejora continua. El objetivo de este proceso es establecer la manera en la que se debe aplicar en el diseño, despliegue y revisión del SGIQ de la Escuela de Doctorado.

El SGIQ desplegado para la Escuela de Doctorado, complementa el SGIQ de la UAB y, por tanto, integra los objetivos de calidad perseguidos por la Universidad.

El seguimiento de SGIQ de la Escuela recae en la Dirección de la Escuela de Doctorado que tiene la obligación de garantizar que cada responsable realice las revisiones y seguimiento de sus procesos. A partir de las revisiones de cada proceso elaboradas por cada persona responsable del proceso, se realiza el [Informe anual de revisión del SGIQ](#), que recoge una valoración objetiva sobre el funcionamiento del SGIQ y que permite realizar un seguimiento de las mejoras implantadas.

Las propuestas de mejora del SGIQ son coherentes con la revisión realizada y con los [Objetivos estratégicos de calidad docente](#), así como con la [Política de calidad](#) de la Escuela de Doctorado. Estas propuestas se estructuran en un plan de actuación que garantiza el seguimiento óptimo y periódico de su implantación.

Durante el primer semestre de 2020 la Escuela de Doctorado, con el asesoramiento de la Oficina de Calidad Docente (OQD) y del Área de transformación Digital y de Organización de la UAB, ha realizado la **revisión íntegra del SGIQ de la Escuela**: Revisión de los procesos existentes y también finalización del desarrollo del resto de procesos del nuevo [mapa de procesos del SGIQ](#).

El SGIQ de la Escuela de Doctorado tiene plenamente implantados los siguientes procesos:

- Procesos Estratégicos:
 - PE01 Definición de la política y objetivos de la calidad
 - PE02 Definición despliegue y seguimiento del SGIQ
 - PE03 Creación y diseño de Programas de Doctorado. Mapa de titulaciones
 - PE04 Política y gestión del PDI
 - PE05 Política y gestión del PAS

- Procesos Clave:

- PC01 Definición de perfiles de ingreso, graduación y accesos a los estudios
 - PC02 Programación docente de actividades formativas transversales
 - PC03 Admisión al Programa de Doctorado, asignación de Tutorización y Dirección de Tesis
 - PC04 Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral
 - PC05 Gestión de los doctorandos industriales
 - PC06 Orientación al estudiante de doctorado
 - PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado
 - PC08 Gestión de la movilidad de los estudiantes de doctorado
 - PC09 Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado
 - PC10 Modificación y extinción de programas de doctorado
 - PC11 Acreditación de programas de doctorado
 - PC12 Gestión documental
- Procesos de Soporte
 - PS01 Gestión de recursos económicos y materiales
 - PS02 Gestión de servicios
 - PS03 Organización académica
 - PS04 Gestión de quejas y sugerencias
 - PS05 Satisfacción de los usuarios
 - PS06 Información pública y rendición de cuentas
 - PS07 Inserción laboral de los doctorandos

En la web de la Escuela de Doctorado se puede consultar el [informe de revisión del SGIQ del 2020](#) como evidencia que garantiza la trazabilidad y la actualización de las [propuestas de mejora](#) teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de revisión del SGIQ

Se adjunta como evidencia el [plan de mejora del programa](#)⁸ que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior
- las propuestas recibidas en el informe de verificación
- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación

Autovaloración del estándar

El Programa también valora positivamente la implementación de los procesos VSMA, de la recolección de la información y resultados del programa y de la revisión del SGIQ de la Escuela de Doctorado.

⁸ El plan de mejoras del Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo está disponible en la evidencia 3.5. Plan de mejora del programa. [Ver documento](#).

El SGIQ dispone de **procesos implementados que facilitan el diseño y la aprobación de los programas, su seguimiento y acreditación** con la implicación de los grupos de interés más significativos. Igualmente, gestiona la recogida de información y resultados relevantes para el seguimiento del programa. Asimismo, el SGIQ dispone de **un proceso implementado para la revisión** donde se reflexiona periódicamente sobre el funcionamiento del SGIQ y que incluye y procesa los cambios que se realizan en el sistema. Con esta información, se considera que este estándar ha conseguido el **progreso hacia la excelencia**.

Estándar 4: Adecuación del profesorado

El [profesorado actual del Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo](#)⁹ es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes. El cuerpo de docentes está conformado por 13 docentes e investigadores (**6 mujeres y 7 hombres**), organizados en **seis líneas de investigación**. Son las siguientes:

1. *Contenidos audiovisuales*
2. *Estructura y políticas de comunicación*
3. *Comunicación aplicada*
4. *Contenidos y estudios culturales*
5. *Periodismo*
6. *Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación*

Cada profesor o profesora puede estar en más de una línea. Las líneas que agrupan más investigadores e investigadoras son *Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación*, con 6 investigadores, y *Periodismo*, con 5 investigadores. *Contenidos audiovisuales* cuenta con 3 profesores y las otras tres líneas están conformadas por dos investigadores cada una. El profesorado del programa del Doctorado en Comunicación y Periodismo tiene un **potencial científico de excelencia**, absolutamente demostrado en [los ámbitos de publicaciones e investigaciones científicas](#)¹⁰, que es transversal a las líneas del doctorado y que responde al ámbito disciplinar del periodismo y la comunicación.

El cuerpo de profesores del Doctorado y su adscripción a las líneas de investigación fue modificado con el objetivo de ajustar las bajas por jubilación y excedencia ocurridas en el periodo de desarrollo del programa (2013/14-2020/21), así como el de incorporar a los nuevos profesores del Departamento al programa de Doctorado. Las modificaciones no sustanciales fueron [aprobadas por la junta permanente de la Escuela de Doctorado](#) en su sesión del 21 de febrero de 2020¹¹. Vale la pena destacar, en la composición del cuerpo docente del Doctorado, una **distribución casi paritaria** entre mujeres (46,2 %) y hombres (53,8 %).

4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada

El profesorado actual del programa evidencia una **muy alta actividad de investigación acreditada**. Actualmente tres de los cuatro grupos de investigación que sustentan el doctorado son **grupos de investigación reconocidos** por la Generalitat de Catalunya (SGR), y el profesorado

⁹ La lista de profesores del programa en función del tipo de contratación, acreditación y sexenios de investigación concedidos (totales y vigentes) puede examinarse en la evidencia 0.1. [Ver documento](#). Asimismo, la evidencia 4.6. recoge los recursos humanos del programa a través del Anexo 2. [Ver documento](#).

¹⁰ La lista de proyectos de investigación y de publicaciones de los profesores vinculados actualmente al programa de Doctorado, del periodo 2014-2021, está disponible en la evidencia 4.1. [Ver documento](#).

¹¹ El acta de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado que aprueba las modificaciones menores realizadas puede consultarse en la evidencia 4.2. [Ver documento](#).

cuenta con una larga experiencia en la participación y coordinación de proyectos competitivos, así como de dirección de tesis doctorales. Actualmente, **el 76 % de los profesores del programa (10) pertenece a grupos de investigación reconocidos por la Generalitat (SGR)**. El cuarto grupo de investigación que sustenta el programa también está reconocido por la UAB como grupo y está a la espera de la nueva convocatoria SGR para su reconocimiento por la Generalitat¹².

Dentro de los 13 profesores que en la actualidad conforman el programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo de la UAB, **11 tienen sexenios de investigación reconocidos (85 %)** y vigentes y, al mismo tiempo, independientemente de su tipo de contratación, **el 100 % de los profesores cuenta con una acreditación de, al menos, profesores agregados** (acreditación de investigación de la AQU). Como se había contemplado en el [plan de mejoras del programa derivado del informe de seguimiento](#), el Doctorado incrementó de forma notable el número de profesores con sexenios de investigación en los últimos años. A través del fomento a la publicación de los trabajos científicos de los profesores y de la realización de los procesos de reconocimiento tanto de acreditaciones como de sexenios de investigación del cuerpo profesoral, casi la totalidad del profesorado tiene en la actualidad sexenios vigentes, y la totalidad del equipo cuenta con acreditaciones de investigación.

De acuerdo a sus categorías como profesores, el doctorado cuenta con dos profesores catedráticos (una mujer y un hombre), dos profesores titulares (una mujer y un hombre), ocho profesores agregados (tres mujeres y cinco hombres) y una profesora Serra Hunter (lectora). Asimismo, dos de los profesores agregados indicados tienen también la acreditación de profesores titulares (ANECA) y la profesora lectora tiene la acreditación de profesora agregada (AQU).

4.1.1 Proyectos de investigación

El profesorado actual del programa de Doctorado de Comunicación y Periodismo acredita una **actividad de investigación de calidad demostrada** a través de proyectos de investigación competitivos financiados; de las publicaciones de alto prestigio; de funciones desempeñadas en instituciones científicas y mediáticas reconocidas, y de los premios recibidos, cargos relevantes ocupados y otras distinciones merecidas.

La tabla 4.1 describe un profesorado con un importante trabajo de investigación en los últimos cinco años, habida cuenta de que el doctorado está conformado por cuatro grupos de investigación y 13 profesores. Al mismo tiempo, la variedad de fuentes de financiación —dentro de las que destacan las convocatorias estatales de ciencia y tecnología, la Comisión Europea, los proyectos relacionados con las cátedras UNESCO y la Fundación “la Caixa”— indican una adecuada capacidad del cuerpo docente por **alcanzar altos estándares de investigación**

¹² La convocatoria SGR de AQU Catalunya no ha sido desarrollada en el periodo inicialmente programado. La próxima convocatoria, en función de la justificación de los grupos SGR tiene prevista su apertura a partir de septiembre de 2021, fecha anunciada para la ejecución y evaluación del reconocimiento previo de grupos (2017-2021).

científica a nivel tanto nacional como internacional. Del total de los 21 proyectos de investigación ejecutados en los últimos cinco años (2015/16-2020/21), el 19 % son proyectos europeos o internacionales y en todos ellos los profesores del programa han actuado bien como Investigadores Principales (IP) o bien como *local partner* IP. De igual forma, en [todos los proyectos relacionados en la tabla 4.1](#), los profesores del doctorado actúan como investigadores principales (IP)¹³, por lo tanto, en esta tabla no se incluyen [otros proyectos de investigación](#) en los que los profesores también participan como investigadores de proyectos competitivos¹⁴.

Tabla 4.1. Número de proyectos competitivos concedidos a los grupos de investigación del programa de doctorado en los últimos cinco años (2016-2021)			
Tipología de proyectos	Total	Vigentes	Terminados en 2020
Proyectos I+D+I	9	2	2
UNESCO Chairs	2	2	
Fundación “la Caixa”	2		1
Proyectos europeos	4	2	
AGAUR	1		1
Proyectos de entidades específicas	3	2	
Total	21	8	4

Asimismo, **todas las líneas de investigación se nutren de los proyectos** relacionados con los intereses temáticos de las mismas. La distribución de los proyectos por líneas de investigación del doctorado puede apreciarse en la tabla 4.2. De ella se desprende tanto un **reparto equilibrado de proyectos entre las seis líneas** como una participación demostrada en actividades de investigación competitiva de todas las líneas del doctorado. *Comunicación aplicada* y *Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación*, son las líneas que tienen más proyectos, seguidas por *Periodismo*. Como se aprecia, **no hay ninguna línea que no esté representada en la actividad de los proyectos de investigación en los últimos años**.

Tabla 4.2. Número de proyectos competitivos concedidos a los grupos de investigación del programa de doctorado en los últimos cinco años (2016-2021) por líneas de investigación			
Línea de investigación	Total	Vigentes	Terminados en 2020
1. <i>Contenidos audiovisuales</i>	2		1
2. <i>Estructura y políticas de comunicación</i>	3	2	
3. <i>Comunicación aplicada</i>	5	1	2
4. <i>Contenidos y estudios culturales</i>	2		
5. <i>Periodismo</i>	4	2	1
6. <i>Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación</i>	5	3	4

¹³ El cuadro detallado de todos los proyectos en los que los profesores del programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo han actuado como Investigadores Principales en el periodo 2014-2021, está disponible en la evidencia 4.3. [Ver documento](#).

¹⁴ La lista completa de proyectos de investigación y de publicaciones de los profesores vinculados actualmente al programa de Doctorado, del periodo 2014-2021, está disponible en la evidencia 4.1. [Ver documento](#).

Actualmente, la **suma de proyectos vigentes** en los que los profesores del programa de doctorado participan como investigadores, es de doce. En ocho de ellos los docentes del programa actúan como investigadores principales.

4.1.2 Publicaciones

La [relación de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas](#) de las diferentes líneas de investigación en los últimos años¹⁵ demuestra que la **totalidad de las publicaciones están indexadas** en el 1º y 2º cuartil del JCR o en el 1º cuartil de SJR (Scimago).

Los artículos publicados en el periodo, dentro de la selección de las 25 principales contribuciones, representan a todas las líneas de investigación y se trata de artículos de investigación que se han realizado en coautoría. Asimismo, el 76 % de estas publicaciones se han realizado en trabajos conjuntos con investigadores externos al programa y al departamento de Periodismo. **El 25 % de las publicaciones reseñadas en el listado principal corresponden a equipos de trabajo internacionales.** La coautoría que involucra a profesores de diferentes centros de investigación es una dinámica **que fortalece la capacidad investigadora y formativa** del profesorado y abre la investigación a otras instituciones y contextos a través de la colaboración con investigadores e investigadoras externas.

Los artículos se han publicado en revistas afines a las especializaciones y trayectorias de investigación multidisciplinar del profesorado, indicador muy positivo y que refleja la **capacidad de transferir la investigación** a entornos científicos con los que se establecen diálogos de interés y se promueven colaboraciones fructíferas entre investigadores/as de distintos contextos. Las revistas abarcan no solamente el escenario de las revistas españolas, sino también un **importante índice de revistas internacionales** de alto impacto académico dentro del ámbito de estudios de la Comunicación y el Periodismo y áreas afines. La lista de revistas en las que se han publicado las principales contribuciones se resume en la tabla 4.3:

Tabla 4.3. Listado de revistas en las que se encuentran las 25 principales aportaciones científicas del cuerpo de profesores del doctorado		
Nombre de la revista	Índice de impacto	Cuartil JCR/SJR
<i>Information, Communication & Society</i>	4.559	Q1/Q1
<i>Comunicar</i>	3.375	Q1/Q1
<i>PLoS one</i>	2.740	Q2/Q1
<i>Sustainability</i>	2.576	Q2/Q2
<i>International Journal of Environmental Research and Public Health</i>	2.468	Q2/Q2
<i>Educación XX1</i>	2.261	Q1/Q2
<i>Frontiers in Psychology</i>	2.067	Q2/Q1

¹⁵ La evidencia 4.6. Profesorado del programa: Doctorado en Comunicación y Periodismo, contiene la lista de las 25 contribuciones más importantes de los profesores, así como la relación de al menos un proyecto de investigación por línea y los 10 aportes más significativos de las tesis doctorales dentro del periodo evaluado. [Ver documento.](#)

<i>Healthcare</i>	1.916	Q3/Q1
<i>Critical Studies in Media Communication</i>	1.616	Q2/Q2
<i>El profesional de la información</i>	1.580	Q3/Q1
<i>Journalism Practice</i>	1.542	Q3/Q1
<i>Media and Communication</i>	1.400	Q3/Q1
<i>Identities - Global Studies in Culture and Power</i>	0.769	Q2/Q1

Al margen de las principales 25 contribuciones, el profesorado del programa muestra una **alta producción de artículos científicos** publicados en revistas indexadas. Tal y como muestran los datos de la tabla 4.4, que representa los últimos cinco años (2016-2021), **los profesores del programa han publicado 105 artículos en revistas indexadas**, 79 de los cuales se encuentran en los índices Journal Citation Report (JCR) (35,5 %) y Scimago Journal Rank (SJR - Scopus) (74 %). Asimismo, los docentes han publicado **27 libros y 61 capítulos de libro, lo que da un total de 193 publicaciones científicas entre 2016 y abril de 2021**¹⁶.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Artículos en revistas indexadas	9 (50%)	18 (48,6%)	16 (55,2%)	18 (48,6%)	34 (61,8%)	10 (58,8%)	105 (54,4%)
Libros	8	12	10	13	12	6	61
Capítulos de libros	1	7	3	6	9	1	27
Total	18	37	29	37	55	17	193

En relación a los 61 capítulos de libro, **28 están publicados en editoriales internacionales** (46 %), y por lo que se refiere a los 27 libros, 13 de ellos (48 %) están editados por editoriales de referencia a nivel nacional o internacional.

Las líneas de investigación que concentran un número mayor de publicaciones, como se aprecia en la tabla 4.5 son *Comunicación aplicada* y *Periodismo* (19,7 % cada una) y *Contenidos audiovisuales* (17,6 %). **Las demás líneas están también representadas de forma clara y equilibrada** en la producción científica de los profesores que hacen parte del programa y, asimismo, dan cuenta de su calidad.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
<i>Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación</i>	4	3	3	7	11	1	29
<i>Comunicación aplicada</i>	2	7	7	8	8	6	38

¹⁶ Las publicaciones por profesores y tipos (artículos, libros o capítulos), así como su indexación, pueden consultarse en la siguiente tabla interactiva: [Ver recurso](#).

Contenidos audiovisuales	7	6	5	9	5	2	34
Contenidos y estudios culturales	1	10	6	5	8	-	30
Estructura y políticas de comunicación	2	5	3	1	9	4	24
Total	18	37	29	37	55	17	193

En definitiva, **el programa cuenta con una contribución científica del profesorado actual del Doctorado relevante**. Esto se refleja en la **cantidad y calidad de proyectos de investigación competitivos obtenidos**, en los que una mayoría son encabezados por profesorado del programa, y en una demostrada **cantidad y calidad de publicaciones** en consonancia con la actividad investigadora. Las publicaciones evidencian asimismo un **equilibrio entre todas las líneas** de investigación del Doctorado.

La información recogida en los apartados de investigaciones y publicaciones obedece a la implementación de las [actividades del plan de mejoras diseñado a partir del informe de seguimiento](#) del programa (2016) y, en concreto, al establecimiento de mecanismos de registro de publicaciones e investigaciones que estén disponible en el programa y sea actualizable. Tales mecanismos están asociados tanto a la solicitud anual de información realizada al cuerpo de profesores de parte de las instancias de Dirección del Departamento de Periodismo, así como a los nuevos portales de investigación disponibles tanto en la Universidad Autónoma de Barcelona ([Portal de Recerca de la UAB](#)), como en la comunidad autónoma de Cataluña ([Portal de Recerca de Catalunya](#)).

4.1.3. Premios y reconocimientos

Los profesores que hacen parte del Doctorado en Comunicación y Periodismo de la UAB **lideran diferentes iniciativas de impacto**, tanto en la industria y en el mundo académico como en instituciones nacionales e internacionales relevantes. El liderazgo de varios de sus docentes hace que el programa de doctorado sea un espacio con una importante proyección para el Departamento de Periodismo y la propia UAB.

Vale la pena destacar, en primer lugar, el liderazgo de uno de los grupos de investigación del Doctorado, el Gabinete de Comunicación y Educación, que es dirigido por el profesor José Manuel Pérez Tornero¹⁷ y que ha impulsado la creación de la *UNESCO UNAOC MILID UNITWIN Chair on Media and Information Literacy and Intercultural Dialogue*, así como la *UNESCO UAB Chair on MIL for Quality Journalism*, dos líneas estratégicas de investigación y acción en el ámbito del programa y que reúnen a universidades de todos los continentes en una red activa de investigación y que ha permitido la vinculación de estudiantes de doctorado de múltiples procedencias. Este mismo grupo de investigación lidera también la *Cátedra RTVE-UAB. Innovación para los Informativos en la Sociedad Digital*, una iniciativa que conecta con el

¹⁷ El profesor José Manuel Pérez Tornero fue elegido el 25 de marzo de 2021 presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) por el Congreso de los Diputados.

universo profesional periodístico y que establece la cooperación entre dos entidades públicas con un objetivo de innovación e investigación.

En segundo lugar, destaca el proyecto sobre transparencia en los ayuntamientos de Cataluña, España y otras partes del mundo que se ha desarrollado bajo el liderazgo de otro de los grupos SGR del doctorado, el Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural, coordinado actualmente por la profesora Núria Simelio Solà. El proyecto lleva en desarrollo desde el 2012 y ha representado diferentes fuentes de financiación, la transferencia de la metodología a diferentes ámbitos geográficos, la elaboración de diferentes tesis doctorales, y la construcción del “[Sello Infoparticipa](#)” a la calidad y la transparencia de la comunicación pública local, otorgado por la UAB y que impacta en el desarrollo de la rendición de cuentas públicas a nivel local, principalmente en Cataluña.

Asimismo, el grupo de investigación Laboratorio de Prospectiva e Investigación en Comunicación, Cultura y Cooperación (LAPREC), coordinado por la profesora emérita Teresa Velázquez García-Talavera en conjunto con el profesor Ricardo Carniel-Bugs, fue uno de los líderes del proyecto europeo *Crossing the Mediterranean: towards investment and integration* (MIM), que configuró un plan de estudios internacional bajo el programa de cooperación universitaria Erasmus Mundus Joint Master Degrees.

De igual forma, el grupo de investigación Observatorio de la Ficción Española y Nuevas Tecnologías (OFENT), dirigido por la profesora Charo Lacalle, participó como partner local del proyecto europeo *Innovative educational and media practices for an inclusive and participatory Europe – Bridging the gap between university and non-formal education (INSPIRE)*.

En quinto lugar, la publicación científica del Departamento de Periodismo y que guarda una muy estrecha relación con las actividades formativas del programa de doctorado, la *Revista Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, ha sido un instrumento de posicionamiento académico que, en los últimos cinco años, ha escalado posiciones y se ha convertido en una de las revistas relevantes de las ciencias de la comunicación en España. De hecho, la *Revista Anàlisi*, dirigida por los profesores Santiago Tejedor y Cristina Pulido, **recibió el Premio Roblón** a la mejor revista científica del año 2020, un galardón concedido por la Revista Latina de Comunicación Social, y que reconoce el talento, la constancia y la disciplina de los investigadores españoles e internacionales de las Ciencias de la Comunicación y sus disciplinas afines.

Asimismo, la calidad profesional e investigadora del profesorado del Doctorado ha sido **reconocida nacional e internacionalmente** a través de la participación de los profesores en diferentes instancias profesionales y académicas, tal como se hace evidente en la relación de premios y distinciones obtenidas, así como su rol destacado en redes y sociedades científicas en los ámbitos de los estudios del periodismo y las ciencias de la comunicación. La evidencia 4.4. está compuesta por el [listado de méritos recibidos por los docentes](#) que actualmente hacen

parte del programa de doctorado. En el listado se pueden ver los cargos ocupados, los premios recibidos, su participación en comités de revistas científicas y otros méritos relevantes¹⁸.

4.2. El profesorado actual del programa es suficiente y adecuado para desarrollar sus funciones

Casi la totalidad (92 %) de los profesores que pertenecen actualmente al programa de Doctorado ha dirigido tesis doctorales —o se encuentran actualmente dirigiendo tesis doctorales— en el desarrollo del plan de estudios regido por el RD99/2011 o en planes antiguos pero en el periodo 2016-2021. Al mismo tiempo, para la dirección de las 37 tesis leídas en el periodo de evaluación el doctorado también ha contado con expertos externos al programa que han aportado su conocimiento al desarrollo de la investigación doctoral. Así, **en la dirección de las 37 tesis han participado 19 investigadores (10 mujeres y 9 hombres)**, de los cuales 5 son externos al programa. Los profesores externos al programa, cuatro de ellos mujeres, pertenecen a universidades españolas (Universidad de Girona y Universitat Autònoma de Barcelona), y a universidades extranjeras (Cairo University, Universidade Federal do Rio de Janeiro, y Beijing Foreign Studies University). Entre las codirecciones también se encuentra el caso de una cotutela realizada con la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

En el caso de las direcciones en las que interviene un profesor externo al programa, el Doctorado de Comunicación y Periodismo ha nombrado siempre a un codirector perteneciente al programa con el fin de garantizar una guía cercana tanto a las líneas de investigación, como a los estándares académicos y administrativos del Doctorado.

Asimismo, el programa fomenta las codirecciones entre especialistas para mejorar la calidad de las investigaciones si el tema lo requiere, y también como acción formativa del profesorado más joven del programa. **Cerca del 40 % de las tesis leídas (14) han contado con una codirección** ejercida bien por profesores del programa o por profesores externos, lo que refuerza el carácter cooperativo de la formación en investigación, y que se concibe como una política de cooperación en la que dos docentes aportan a la dinámica de investigación del doctorando. Bajo la figura de la codirección, 7 tesis doctorales (19 %) han reforzado la **colaboración entre profesores senior y junior**, y 6 tesis (16 %) han procurado establecer cooperaciones de investigación entre la UAB y otros centros externos al programa.

Las 37 tesis leídas en el periodo **se distribuyen en todas las líneas de investigación**. Como se aprecia en la tabla 4.6, las líneas de investigación quedan apropiadamente representadas en las tesis leídas en el periodo, lo que demuestra una equilibrada distribución de los trabajos de investigación a las líneas, así como la relevancia y pertinencia de cada una de ellas en el periodo evaluado.

¹⁸ Los premios, las distinciones obtenidas y los cargos relevantes ocupados por los profesores del Doctorado pueden examinarse en la evidencia 4.4. [Ver documento](#).

Tabla 4.6. Número de tesis leídas en el programa por línea de investigación en el periodo								
	2014/ 15	2015/ 16	2016/ 17	2017/ 18	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	Total general
<i>Periodismo</i>			1	3	2	3	1	10
<i>Estructura y políticas de comunicación</i>	1			3	3			7
<i>Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación</i>			1	1	1	2	1	6
<i>Comunicación aplicada</i>				1	2	2	1	6
<i>Contenidos y estudios culturales</i>		1			2	1	1	5
<i>Contenidos audiovisuales</i>			1	1		1		3
Total	1	1	3	9	10	9	4	37

Los mayores porcentajes de tesis leídas en el periodo están representados en las líneas de *Periodismo* (27 %), y *Estructura y políticas de comunicación* (19 %), y *Comunicación aplicada* y *Alfabetización mediática e informacional* (16,2 % cada una).

El programa cuenta así con un **profesorado de calidad preparado y adecuado para dirigir las tesis que se desarrollan** y fomenta también las codirecciones tanto de profesores y profesoras del propio Doctorado, y promueve también la participación de directores externos especialistas cuando las investigaciones lo requieren para asegurar un resultado final de alta calidad.

Es preciso mencionar que **durante el periodo de implementación del programa (2013-2021) se han defendido 35 tesis más**, correspondientes a Reales Decretos anteriores, que han sido dirigidas por 21 profesores/as profesores/as del programa. Por cursos, 10 tesis en 2013/14, 7 en 2014/15, 10 en 2015/16 y 8 en 2016/17. Aunque estas tesis no son computables a esta evaluación, el CAI considera pertinente dar a conocer **la producción total del programa (72 tesis doctorales en los ocho cursos)** que indica también la capacidad de dirección de su profesorado.

En relación a los sexenios de investigación y la dirección de las tesis, como se ha mencionado previamente, **el 85 % de los profesores (11) del doctorado** cuenta con sexenios de investigación vivos. La relación de directores y directoras con sexenios de investigación y las tesis doctorales leídas en el periodo puede verse en la tabla 4.7. En ella se aprecia cómo la dirección de tesis se ha mantenido en el 100 % en la relación entre tesis leídas y participación de doctores con sexenios en cinco de los 8 años de impartición del programa y solo en una ocasión, en 2018, se bajó del 50 %.

Año	Total directores	Directores UAB	Porcentaje de directores con sexenio vigente	Directores (UAB) susceptibles de sexenio
2021	6	4	75%	4
2020	5	4	100%	3
2019	8	8	57%	7
2018	21	19	47%	17
2017	10	9	100%	4
2016	4	4	100%	3
2015	1	1	100%	1
2014	1	1	100%	1

4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes

Las decisiones tomadas respecto a la dirección y tutoría de tesis, en las cuales se promueve la codirección entre profesores con más experiencia o seniors y los doctores más jóvenes del programa, **garantizan el dinamismo en la incorporación de temáticas emergentes** y la propia **permanencia del programa de doctorado** en Comunicación y Periodismo. Al mismo tiempo, aseguran el equilibrio entre las diferentes líneas de investigación y la implicación de todos los profesores en las actividades de tutoría y dirección de trabajos de investigación doctorales.

En el proceso de las admisiones, desde la coordinación del Doctorado, junto con la Comisión Académica del programa, se analiza la documentación de admisión remitida por los candidatos a cursar el programa. En esta documentación inicial se solicita una **primera aprobación, por parte de un profesor doctor del programa**, de la propuesta de admisión, así como la **inscripción a un grupo de investigación**. Estos elementos aseguran que el estudiante pueda llevar a cabo las actividades formativas propias del programa. La Comisión Académica analiza esta información, así como los otros documentos obligatorios en la admisión (carta de motivación, currículum, expediente académico y exposición de intereses de investigación) para asignar formalmente los directores/as y tutores/as más adecuados para los intereses propios de investigación de los doctorandos/as de acuerdo con las líneas de investigación del programa, y del avance científico en el tema específico de cada tesis.

A nivel de universidad, **la Escuela de Doctorado vela porque la UAB desarrolle las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis** y la tutorización de los estudiantes de doctorado. Estas acciones se encuadran en dos ámbitos: el normativo y el de formación.

Para la elaboración de la tesis, la coordinación del programa de doctorado asigna al estudiante un director que es un profesor doctor o una profesora doctora perteneciente al doctorado. Si el

director no pertenece al colectivo del personal académico doctor de la plantilla de profesores del programa, la comisión académica del doctorado siempre nombra un tutor de este colectivo.

Las tesis doctorales pueden ser codirigidas por otros doctores, hasta un máximo de tres codirectores. Asimismo, un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis simultáneamente. A tal efecto, si la tesis es codirigida, se contabiliza la fracción correspondiente a cada director. Un aspecto esencial para fomentar la dirección de tesis es garantizar que esta tarea sea reconocida y valorada, una garantía que ofrece la normativa de la UAB con el [Modelo de Dedicación Académica del profesorado de la UAB](#) y que también se encuentra en la [Guía de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UAB](#).

La dirección o codirección de tesis doctorales defendidas también es uno de los criterios que la UAB utiliza para la priorización plazas de profesorado permanente, tal como se describe en los documentos [Modelo y criterios de priorización de las plazas de agregado](#) y [Modelo y criterios de priorización de las plazas de catedrático de universidad](#).

Cuando el director de la tesis doctoral es de la UAB, la gran mayoría de veces la misma persona que hace de director asume el rol de tutor de la tesis doctoral, por lo que el reconocimiento correspondiente a los directores de tesis doctorales también implica un reconocimiento a su labor como tutores.

Actualmente, en la Escuela de Doctorado se trabaja en la modificación de las normativas y reglamentos para que se reconozca (académicamente) la tarea de tutor de una tesis doctoral, cuando éste no coincide con el director de tesis. Ya se han iniciado los trámites pertinentes con las comisiones u órganos delegados con el objetivo de tener aprobados los cambios lo antes posible.

La Escuela de Doctorado junto a la Unidad de Formación y Desarrollo Profesional de la UAB, y otras entidades como el [Observatorio para la Igualdad](#) ofrecen cursos para potenciar la formación del personal docente e investigador que debe asumir la tarea de la dirección de tesis y tutorización de los y las doctorandas. Por lo tanto, **la oferta de estos cursos también se corresponde a un mecanismo claro y adecuado para el fomento de las tareas de tutorización y dirección de tesis que integren la perspectiva de género.**

4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.

La Comisión Académica del programa valora positivamente la internacionalización en los procesos de evaluación y formación continuada de las tesis doctorales, así como en la defensa pública final. Como se expondrá a continuación, la presencia de profesores extranjeros en los

tribunales de tesis es recurrente y concentra la presencia de investigadores extranjeros en los procesos y actividades evaluativas.

A pesar de que en las comisiones de seguimiento no han participado profesores extranjeros, el grado de internacionalización del profesorado implicado en la evaluación continuada de los doctorandos y doctorandas del programa de Comunicación y Periodismo, se hace evidente en las actividades formativas de prestigio y alcance internacional, en particular en la [Doctoral Summer School](#)¹⁹. La Escuela de Verano, que es organizada cada año por el programa, ha contado en diferentes oportunidades con el apoyo de la UNESCO y con la presencia de cerca de 50 profesores internacionales que han realizado aportes, a través de **grupos de discusión y de actividades de retroalimentación cualitativa**, a los proyectos de investigación en desarrollo de los doctorandos y doctorandas. La Doctoral Summer School, además, siempre se realiza de forma coordinada con la programación de las comisiones de seguimiento anuales del programa.

Por su parte, **en los tribunales de evaluación del 43 % de las 37 tesis doctorales leídas en el periodo 2014-2021 han participado doctores extranjeros** que trabajan en diferentes universidades del mundo (Egipto, Portugal, Francia, Italia, Estados Unidos, Reino Unido, Brasil y Perú). En concreto, los profesores y profesoras participantes de las tesis doctorales que cuentan con un tribunal internacional provienen de las siguientes universidades: Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil), Universidad Científica del Sur (Perú), Cairo University (Egipto), Universidade Do Minho (Portugal), Università Degli Studi di Padova, Università Degli Studi di Torino, Università Degli Studi della Calabria (Italia), Université Sorbonne Nouvelle-Paris III (Francia), University of Arkansas (Estados Unidos) y University of Leicester (Reino Unido).

Asimismo, la gran mayoría de profesores del programa (77 %) ha participado en tribunales de tesis externos al programa, como invitados expertos en diferentes universidades de Cataluña, de España y del mundo.

A partir de las condiciones iniciales de verificación del programa, **el profesorado que hace parte del doctorado ha mejorado en todos los aspectos. Se ha incrementado la experiencia de todos los docentes**, básicamente porque la plantilla se ha consolidado y ha crecido en conjunto con el programa de doctorado (salvo las bajas por jubilación y excedencia de algunos profesores). **Los proyectos de investigación se han mantenido estables** en el periodo de evaluación y se ha demostrado una **actividad continua y dinámica** en los últimos cinco años en la que todos los profesores del programa han participado en proyectos. Asimismo, como lo demuestra el alcance de casi la totalidad de sexenios de investigación en los profesores del Doctorado, **el número y la calidad de las publicaciones académicas se ha incrementado exponencialmente**.

El programa de doctorado, como medida contemplada en el [plan de mejoras que se derivan del propio autoinforme de acreditación](#) y con el objetivo de incrementar la internacionalización del Doctorado, pretende invitar, para las Comisiones de Seguimiento del curso 2021/2022 y en

¹⁹ Los programas de la Doctoral Summer School desarrolladas en el programa están disponibles en la evidencia 1.3. [Ver documento](#).

adelante, a profesores extranjeros a participar en las actividades de seguimiento de los doctorandos y doctorandas del programa.

Autovaloración del estandar

Casi la totalidad del profesorado del programa tiene una actividad de investigación acreditada que se distribuye de forma equilibrada entre las diferentes líneas del programa. **Asimismo, el profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa**, y además tiene la dedicación suficiente para desarrollar sus funciones (dirigir las tesis doctorales y atender y formar a los doctorandos y doctorandas). Por otra parte, **el grado de participación de profesorado extranjero y doctores/as internacionales en los tribunales de tesis, así como en las actividades formativas es adecuado al ámbito científico del programa**. Los índices de calidad de la investigación, medidas en proyectos y publicaciones de los profesores, así como en sus méritos individuales y colectivos, **demuestran prácticas de calidad académica sostenida durante el periodo**. Bajo esta justificación, se considera que este estándar ha conseguido el **progreso hacia la excelencia**.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación de los doctorandos y doctorandas son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del programa.

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos/as y a las características del programa de doctorado.

Los recursos materiales específicos que el programa de doctorado pone a disposición de sus estudiantes están **directamente relacionados con las líneas y los grupos de investigación que soportan el programa**. Los grupos de investigación del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación tienen una **calidad consolidada en su investigación y disponen de medios materiales** para dar soporte al número de tesis doctorales que el programa ofrece. Estos recursos incluyen espacios de trabajo para el estudiante de doctorado, espacios de investigación, equipamientos documentales y bibliográficos de alta calidad y gastos de funcionamiento asociado a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrece la UAB y que pone a disposición los grupos de investigación que participan en los programas **alcanzan de manera notable** los requisitos básicos que necesitan los estudiantes de doctorado.

Vale decir que estos recursos e infraestructuras docentes de la Facultad **han sido evaluados de forma reiterada** tanto en los procesos de calidad de las titulaciones de Grado y de Máster, como en el marco de [los informes de seguimiento anuales](#) que realiza la propia Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAB.

El programa de doctorado en Comunicación y Periodismo se gestiona físicamente en el Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, ubicado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Tanto el espacio del Departamento como en las otras dependencias de la Facultad, el alumnado cuenta con un **régimen de acceso abierto a los espacios, infraestructura y materiales** adecuado a su número y a las características del Doctorado.

El Departamento dispone de espacios de trabajo específicos para los/as alumnos/as del programa de doctorado. Se trata de dos despachos bien equipados donde los/as alumnos/as, pueden disponer de una mesa de trabajo, ordenador, impresoras y conexión a internet, para que puedan realizar sus estancias de trabajo. Existe también una sala de reuniones con capacidad para 20 personas, que dispone de wifi, cañón de protección, pantalla, y equipo de videoconferencia.

Cada uno de los grupos de investigación dispone, asimismo, de espacios de trabajo propio, que incluyen despachos acondicionados con mesas de trabajo, espacios de almacenamiento de documentos, ordenadores, conexión a internet y a la red de la UAB, impresoras y teléfonos. Así, el Departamento de Periodismo, a través de los grupos de investigación, ofrece a los

doctorandos/as la posibilidad de **disponer de la infraestructura necesaria para el buen desarrollo de la tesis** en el propio centro. La interacción cotidiana entre doctorandos produce sinergias útiles para el buen desarrollo de sus respectivas tesis doctorales. Asimismo, la ubicación de los doctorandos/as en los espacios de trabajo de los grupos **posibilita su constante seguimiento y supervisión** ya que pueden mantener diariamente contacto con los directores/as y tutores/as respectivas y con otros profesores y doctorandos que también forman parte del personal investigador de los grupos y del departamento. A nivel técnico y administrativo, el personal administrativo (PAS) encargado del seguimiento de los trámites de los doctorandos/as está asesorado por la Escuela de Doctorado de la UAB a través de reuniones periódicas, formaciones específicas y comunicaciones constantes vía teléfono o correo electrónico.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación dispone de una serie de **servicios que dan respuesta a los objetivos docentes y de investigación** planteados en el ámbito de los estudios impartidos. En este sentido, cada una de las aulas convencionales, así como los seminarios, están dotados de la tecnología audiovisual suficiente para el desarrollo de sesiones de trabajo, grupos de discusión, debates en grupo o clases magistrales. Del mismo modo, las aulas informatizadas disponibles para los estudiantes del doctorado cuentan con el equipamiento necesario y software unificado que permite el trabajo multidisciplinario y polivalente.

En el campo audiovisual, la Facultad cuenta con aulas de edición, estudios de radio, estudios de televisión y espacios especializados de fotografía equipados también con el software requerido para llevar a cabo investigaciones o productos aplicados derivados de la investigación. La Facultad también dispone de espacios equipados para el tratamiento de imagen, como los platós de TV y los laboratorios de fotografía. Asimismo, la Facultad dispone de la plataforma [UAB Campus Mèdia](#) que es la primera experiencia multimedia e interactiva de la UAB, diseñada para alojar una TV, una emisora de radio y una revista online.

A continuación se detallan los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo de las actividades formativas del doctorado:

- **Aulas de Docencia:** La Facultad dispone de **diez aulas** dotadas de ordenadores conectados, cañón de proyección, pantalla, wifi y sistema de sonido. En dos de ellas hay sistemas de sonido home Cinema. En el edificio J (aulario central) la Facultad cuenta también con **siete aulas** dotadas de ordenadores conectados a la red, cañón de proyección, pantalla, wifi y sistema de sonido. Asimismo, la Facultad cuenta con **cinco seminarios** dotados de ordenadores conectados a la red, cañón de proyección, pantalla, wifi y, sistema de sonido.
- **Aulas informatizadas:** la Facultad dispone de **diez aulas** con ordenadores (PC) conectados a la red y el software necesario para la docencia y la investigación. En total, la Facultad tiene seis aulas con 30 ordenadores cada una, dos aulas con 15 ordenadores cada una, un aula con 24 ordenadores y un aula con 21 ordenadores. Todas las aulas también disponen de cañón de proyección.

- **Zonas de estudio:** los estudiantes pueden disponer de 2 zonas de estudio con capacidad para 25 personas cada una, habilitadas para el estudio individual o trabajo en grupo, con sistema wifi y enchufes para conectar los ordenadores portátiles de los estudiantes.
- **Equipamiento específico fijo:** 3 platós de TV, 3 estudios de radio, 3 estudios de continuidad, 2 sales de SIVA con 10 cabinas de edición de vídeo interconectadas, 1 sala de edición de vídeo con 4 estaciones de trabajo, 2 redacciones de radio con 19 estaciones de trabajo y 2 platós de fotografía equipados con iluminación flash y continua.
- **Equipamientos específicos UAB Campus Media:** 1 plató de TV, 1 estudio de radio y sala de redacción con 16 sitios de trabajo.
- **Equipamiento específico portátil:** La Facultad dispone de material audiovisual para el préstamo a los estudiantes para la realización de prácticas docentes y realizaciones audiovisuales. Actualmente se dispone de 14 cámaras de vídeo con los correspondientes trípodes y micrófonos, 13 cámaras réflex de fotografía, 15 trípodes, 7 grabadoras de audio, diversos micrófonos de cañón, corbata y de mano, 5 antorchas de luz, y 5 maletas de luz con tres focos y el correspondiente trípode.
- **Aula Magna:** Aula con capacidad para 248 personas. Dispone de wifi, cañón de proyección, conexión a la red, ordenador fijo y portátil, pantalla de cine, altavoces, mesa de sonido, Blue Ray, mesa de luces, microfonía fija e inalámbrica, así como la posibilidad de grabación y retransmisión en directo mediante seis cámaras robotizadas.
- **Sala de Grados:** Sala con capacidad para 70 personas. Dispone de wifi, cañón de protección, pantalla, microfonía fija, altavoces, equipo de videoconferencia y mesa informatizada equipada con ordenador, amplificador y mesa de sonido.
- **Sala de Juntas:** Una sala con capacidad para 80 personas. Dispone de wifi, cañón de proyección, pantalla, altavoces, megafonía y amplificador, así como aire acondicionado y mesas electrificadas para que los asistentes pueden enchufar sus portátiles.
- **Salas de reuniones:** Dos salas de reuniones con una capacidad de 15 personas cada una.
- **Sala Atlantis:** Espacio del Departamento de Periodismo acondicionado especialmente para la docencia on-line. Su dotación, con ordenadores y cámaras especialmente ajustadas a la docencia a distancia también permiten la realización más adecuada de conferencias o de reuniones on-line.
- **Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General:** La Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General (BCHG) forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB (SdB). La

BCHG tiene como función principal servicio soporte a las necesidades docentes y de investigación de toda la comunidad universitaria, especialmente a los estudiantes y docentes de la Facultad. La biblioteca cuenta con la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 (EC-8867/17) actualmente vigente y que **garantiza un óptimo servicio al usuario** y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades. La certificación comporta la existencia de auditorías internas y externas anuales. Se trabaja con objetivos anuales y con acciones de mejora continuada. El enfoque hacia la calidad también está presente en todas las líneas del Plan Estratégico del Servicio de Bibliotecas. También dispone de una [Carta de servicios](#) que explica la oferta de servicios. Asimismo, periódicamente se realizan [encuestas](#) para analizar el grado de satisfacción de los usuarios respecto a sus prestaciones. En la última encuesta sobre el servicio de bibliotecas, realizada en 2019, **los resultados obtenidos son muy satisfactorios**. Los servicios se valoran en conjunto, el mejor valorado por los usuarios es la posibilidad de reservas y renovaciones en línea con una calificación de 4,27, así como el préstamo de libros, con una puntuación de 4,26 sobre 5, y el servicio con valoración más baja es el del bloque sobre la Propiedad Intelectual y Acceso Abierto con una calificación de 3,6 sobre 5. La biblioteca también realiza una publicación de todos los indicadores de calidad, [también disponible en su página web](#). El fondo bibliográfico de la Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General (BCHG) está especializado en Ciencias de la Comunicación y se actualiza de acuerdo con el [Plan de la colección propia](#). Asimismo, la biblioteca tiene acceso a los documentos de todas las bibliotecas de la UAB, así como al resto de las bibliotecas públicas del Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña y, gracias al Servicio de Préstamo Interuniversitario, a los fondos de bibliotecas españolas o extranjeras. El Servicio de Bibliotecas pone a disposición de toda la comunidad universitaria de la UAB su colección de recursos digitales (revistas, libros, bases de datos, etc.) con [acceso desde dentro o fuera de la UAB](#) a todos los recursos electrónicos disponibles. La BCHG participa en el [Depósito Digital de Documentos](#) (DDD). El DDD permite gestionar y preservar la colección digital propia, sobre todo de colecciones especiales y los fondos personales o institucionales digitalizados. También, la publicación abierta de la producción científica propia. La BCHG también participa en diversos depósitos digitales corporativos del sistema universitario de Catalunya. Principalmente, el depósito de Tesis doctorales en Red; el depósito de trabajos de investigación Recercat; el depósito de patrimonio documental Memoria Digital de Catalunya y la plataforma DIALNET plus. La BCHG integra la hemeroteca como recurso único de las bibliotecas de la UAB y cuenta, a su vez, con salas de exposiciones, salas de estudio polivalentes, recursos en préstamo de ordenadores y un edificio dotado de diferentes espacios de uso docente y de investigación.

- **Servicio de Informática Distribuida:** Este servicio da soporte tanto a la docencia como a la investigación y a la gestión de la Facultad. Los alumnos disponen de conexión a internet desde cualquier punto conectado a la red de la UAB, acceso wifi, correo electrónico institucional personal y ordenadores de acceso libre para realizar trabajos y consultas, tanto en las aulas informatizadas como en las bibliotecas. Además, desde el campus pueden acceder a la intranet para los estudiantes y a las aulas Moodle. Desde

fuera del campus se puede acceder a los recursos de la UAB (incluido el servicio de bibliotecas y sus bases de datos de revistas científicas) a través de las redes privadas virtuales (XPV).

- **Soporte logístico y Punto de información (SLiPI):** Este servicio da soporte a la docencia en las necesidades logísticas que genera y garantiza el mantenimiento y seguridad de los espacios.
- **Otros espacios:** 2 locales de estudiantes/Sala de estudios: una sala dotada con wifi y microondas. Máquinas de reprografía y fotocopias en los edificios de la Facultad, Servicio de restauración. Máquinas de vending y fuentes de agua. Toda la Facultad es accesible para personas con dificultad de movilidad. La Facultad dispone de elevadores adaptados para el desplazamiento entre los diferentes niveles y pasillos, así como de rampas de acceso en el exterior del edificio.

5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos/as soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

La UAB pone a disposición de los alumnos de doctorado el [Plan de Acción Tutorial de la UAB](#) que contempla tanto las acciones de **promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y soporte** a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesionales. En este sentido, la Escuela de Doctorado también dispone del [Plan de Acción Tutorial de la Escuela de Doctorado](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y soporte a los estudiantes de Doctorado.

En relación a la **promoción**, la UAB participa en el [Saló Futura](#) que está dirigido a la orientación e información para los estudiantes de grado en relación a la continuación de sus estudios. En esta feria se hace difusión de los doctorados con un díptico informativo. Además, la UAB participa en diferentes ferias internacionales dirigidas principalmente a la difusión de los estudios de master y doctorado, y también realiza una feria de postgrados propia [que se organiza anualmente](#).

Acciones de acogida, orientación y formativas organizadas por la Escuela de Doctorado.

La escuela de Doctorado organiza cada curso académico una **sesión de bienvenida**, dirigida a los estudiantes de nuevo acceso. En esta sesión y mediante la conferencia que se imparte, se hace especial énfasis en la importancia de la ética en la investigación, tal y como se recoge en el [Código de Buenas Prácticas](#) de la UAB. También se informa de otros aspectos de interés para los doctorandos, como son las plataformas digitales de información y gestión académica (uso de la

plataforma SIGMA). La Escuela de Doctorado organiza, asimismo, una sesión de [bienvenida para los estudiantes extranjeros](#).

La [web](#) de la Escuela de Doctorado recoge toda aquella información general o específica relacionada con los programas de doctorado que es útil para todos los agentes implicados: doctorandos, directores, tutores, investigadores, personal de soporte a los programas, agentes externos, etc. En la página hay diferentes herramientas de soporte para complementar la información o resolver dudas:

1. Direcciones de correo para consultas generales o específicas: escola.doctorat@uab.cat, ed.titols@uab.cat, ed.admissions@uab.cat, ed.mobilitat@uab.cat y ed.comissions@uab.cat
2. Vídeos sobre los diferentes procesos. Por ejemplo, se incluyen enlaces a vídeos tutoriales sobre cómo realizar la [matrícula online](#), cómo realizar el [depósito](#) de la Tesis o cómo depositar la tesis en la base de datos [TESEO](#).
3. Apartado de preguntas frecuentes. Resumen sobre las consultas más habituales que se generan en las diferentes páginas de información. Por ejemplo, en la página [Depósito de Tesis](#) se pueden consultar las correspondientes preguntas más frecuentes.

Además, la Escuela de Doctorado también ofrece atención presencial o telefónica para consultas ([contactos y horarios de la Escuela de Doctorado](#)). Este servicio permite realizar trámites de forma presencial relacionados con los diferentes procesos administrativos como el acceso, la matrícula, el depósito de la tesis o la solicitud del título o certificados. Para garantizar la máxima agilidad en la atención, la Escuela de Doctorado ha implantado el sistema de [cita previa](#). Para poder dar una respuesta adecuada a la demanda en los momentos del curso académico en los que hay más afluencia de solicitudes, se realiza un seguimiento del grado de ocupación de las citas y, en la medida de lo posible se amplía la oferta. En cualquier caso, la atención telefónica siempre es posible en los casos en los que no ha sido posible resolver una determinada situación por las vías anteriores. Además, todos los alumnos disponen de una dirección de correo electrónico institucional de la UAB que, juntamente con la dirección personal o teléfono que pueden informar en el momento de la admisión, constituye la forma de comunicación individual a los alumnos que utiliza, en caso de ser necesario, la Escuela de Doctorado.

La Escuela también cuenta a través del Campus Virtual de la UAB con un aula Moodle del [Espacio de Comunicación Escuela de Doctorado](#) que permite publicar avisos, noticias, inscripciones a actividades formativas transversales y generar certificados de asistencia o enviar información que puede ser de utilidad. Para acceder a la información del Espacio de Comunicación es necesario estar matriculado en el programa de doctorado. El Campus Virtual es un instrumento multifuncional como herramienta de información y orientación y como un contexto de desarrollo de tareas docentes y educativas propias. El Aula Moodle como espacio virtual no es solo un ámbito de información y comunicación bidireccional entre el docente y el alumnado, sino que también está concebido como un medio de participación y comunicación interpersonal más amplio. Es un recurso de aprendizaje que incorpora materiales didácticos diversos que motivan y guían el aprendizaje.

Durante el proceso formativo el estudiante cuenta con el soporte de la Escuela de Doctorado que gestiona los estudios de cerca de 4.800 alumnos organizados en 68 programas de doctorado (curso 2019-2020). La [memoria anual](#) que publica la Escuela de Doctorado recoge de forma detallada las actividades académicas y administrativas del centro.

El [programa de actividades formativas transversales](#) impulsado por la Escuela de Doctorado tiene como finalidad **promover la adquisición de competencias transversales durante la etapa formativa del doctorado**. El programa está dirigido a la adquisición de competencias asociadas al desarrollo de la tesis doctoral y el futuro profesional. En la organización de los cursos participan el [Servicio de Bibliotecas](#), el [Servicio de Lenguas](#), al [Parc de Recerca](#) y el [Servicio de Inserción Laboral](#).

Algunas de estas actividades formativas se empezaron a ofrecer a partir del curso 2015-2016, pero es a partir del curso 2017-2018 cuando se inicia la creación de un programa formativo global en colaboración con la Oficina de Proyectos Estratégicos. Se pueden consultar todas las actividades formativas en la [página web del Programa](#).

Como última actividad del Doctorado, la Escuela organiza dos veces cada curso académico la [ceremonia de entrega de títulos de doctor/a y de premios extraordinarios de doctorado](#). Con este acto la UAB reconoce el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes investigadores y su aportación a la generación del conocimiento.

Becas, ayudas, movilidad y empleo

Una buena parte de los estudiantes de doctorado realizan la tesis en el marco de una beca o un contrato de investigación. Desde la web de la Escuela de Doctorado se puede acceder al buscador de [Ayudas, Becas y Convocatorias](#), donde se pueden consultar las convocatorias de becas, ayudas y premios correspondientes a los estudios de doctorado. La información específica respecto al número y tipos de beca está recogida en las [memorias anuales](#) que publica la Escuela de Doctorado (por ejemplo, en la memoria del año 2019-2020, en la pág. 13). Las diferentes convocatorias de becas y contratos pueden implicar la gratuidad o reducción del precio de la matrícula. Para facilitar la información en relación a las condiciones, documentación acreditativa y específica, en la web de la Escuela de Doctorado está publicado un [documento resumen](#) con la información para diferentes situaciones de gratuidad total o parcial.

Favorecer la **movilidad en los estudios de doctorado** es una prioridad de la Escuela de Doctorado en el contexto de incrementar la internacionalización de los programas y la adquisición de competencias transversales. En este marco, los fondos de financiación son diversos, por ejemplo, algunas becas o contratos de doctorado incorporan financiación para la realización de estancias en un centro o institución.

Dentro de las acciones **específicas de movilidad** de doctorado hay dos programas específicos a nivel europeo: [Erasmus Estudios](#) dirigido a realizar una estancia vinculada al proyecto de la tesis doctoral en una universidad o centro de investigación y [Erasmus Prácticas](#), dirigido a realizar una estancia de prácticas en empresas o instituciones. Realizar una movilidad internacional es uno de los requisitos para optar a la [Mención de Doctor Internacional](#), por eso desde la UAB se intenta facilitar la movilidad con acciones como las convocatorias de los programas Erasmus.

Para los **estudiantes extranjeros**, el [Servicio de Soporte Internacional](#) (ISS) proporciona toda la información necesaria para incorporarse a la UAB. Los estudiantes pueden resolver cualquier duda sobre la vida académica, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se realizan en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la universidad e informarse de los cursos de idiomas.

En cuanto al **empleo e inserción laboral de los doctorandos**, la UAB dispone de un [servicio de empleo](#) que se define como un servicio general de soporte a la comunidad universitaria para gestionar los procesos que faciliten el desarrollo profesional de los alumnos, y las personas tituladas de la UAB, de acuerdo con los estudios cursados. El Servicio de Empleo se estructura en cuatro ámbitos:

- Orientación profesional y herramientas y recursos.
- Prácticas extracurriculares.
- Movilidad profesional internacional.
- Generación de ideas UAB-Emprèn.

El programa de [Doctorados Industriales](#), promovido por la Generalitat de Catalunya, fomenta el **desarrollo de proyectos de investigación estratégicos dentro una empresa**, donde el/la doctorando/a desarrollará su formación investigadora en colaboración con la universidad. Asimismo, estos proyectos deben ser objeto de una tesis doctoral y permiten obtener la **Mención de Doctor Industrial**. En el curso 2020 se firmaron 30 convenios de doctorados industriales en la UAB.

En el marco de la **internacionalización de los programas de doctorado**, la [Oficina de Proyectos Internacionales \(OPI\)](#) organiza [jornadas informativas](#) dirigidas a investigadores en las que se informa de las características de las convocatorias, la presentación de las solicitudes y la ejecución de proyectos European Joint Doctorate (dentro de la convocatoria europea [Innovative Training Network](#) de las acciones Marie S. Curie del [Horizon 2020](#)).

De forma específica, los grupos de investigación del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación han promovido, a través de sus proyectos competitivos y convenios internacionales, la incorporación de doctorandos investigadores bajo contratos de investigación.

Formación y apoyo en perspectiva de género dentro de la UAB y el programa de Doctorado

La UAB cuenta con el [Observatorio para la Igualdad de Género](#) que se dedica principalmente al análisis de las desigualdades en la educación superior, y concretamente al estudio y diagnóstico del sexismo y las desigualdades por discapacidad, desde una perspectiva interseccional. El Observatorio actúa como **entidad de promoción y formación en perspectiva de género** para todos los actores de la UAB y, en particular, para los estudiantes y profesores que hacen parte de los programas de doctorado, **promueve un plan de formación específica** desarrollado en el curso [Perspectiva de género en investigación](#).

En el ámbito del profesorado, el Observatorio también ofrece [formación específica](#) en los cursos *Cómo incluir la perspectiva de género en la docencia*, *Perspectiva y dimensión de género en nuestras investigaciones*, y *Comunicación con perspectiva de género*. Asimismo, también se ofrecen [cursos específicos para el Personal de Administración y Servicios](#) de la UAB, que se materializan en la siguiente oferta: *Prevención y detección de situaciones de violencia sexual*; *Diversidad sexual y de género: Estrategias de intervención*; *Empoderamiento personal mediante la comunicación*, y *Comunicación con perspectiva de género y uso no sexista del lenguaje*.

El Observatorio también ha desarrollado un [Protocolo de Actuación](#) contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo que es aplicable al alumnado de la UAB y a todo el personal que tenga o haya tenido una vinculación laboral o estatutaria con la UAB. También lo es para el personal trabajador de empresas externas contratadas por la UAB que preste sus servicios a las dependencias de la Universidad, así como para las personas que son usuarias de los servicios proporcionados por la Universidad o ejecutan actividades.

Asimismo, el Observatorio para la Igualdad también genera [materiales de apoyo](#) para el ejercicio no sexista de la docencia, así como una serie de [campañas específicas](#) dentro de las que se incluyen la [Guía para el uso no sexista del lenguaje](#), 25N: Acoso sexual y por razón de sexo, no eres bienvenido en la UAB; No seas pulpo!; Campaña "Comunicaccio"; No és No!; 8 de marzo: Una comunicación libre de sexismo; No Callis! Combatimos la discriminación con geolocalización; Espais Lliures de Discriminació; Tenemos un plan; El sexismo no tiene gracia, o Si es tóxico no es amor.

5.2.1. Apoyo y asesoramiento de la coordinación y directores/as y tutores/as del programa

La Coordinación del programa, así como los Directores/as y Tutores/as, acogen y orientan al alumnado en el seguimiento de su tesis atendiendo desde el inicio todas sus consultas, realizadas por diferentes vías: correo electrónico, teléfono, asesorías virtuales y personalmente. Esta atención es muy importante al inicio y al final de la tesis doctoral, pero también durante el proceso de desarrollo y, en especial, en las convocatorias anuales de las comisiones de seguimiento. La coordinación convoca a la Comisión Académica del Programa de forma frecuente para debatir sobre necesidades diversas del colectivo de estudiantes y para agilizar

todos los trámites que deben ser evaluados por la CAP antes de ser llevados a cabo. La programación frecuente de reuniones de la CAP²⁰ (como lo demuestran las [actas de las reuniones de la Comisión](#)) es un servicio de calidad para el alumnado y es considerado por la Comisión como un ejemplo de buena práctica del programa.

El profesorado director y tutor del programa desarrolla también un **plan de acción tutorial personalizado** con el alumnado durante todo el proceso de desarrollo de la tesis doctoral e incluso posteriormente. Esta actividad consiste en informarlo de convocatorias de becas, ofertas de trabajo, requisitos para la carrera académica, escribir cartas de recomendación a instituciones públicas y privadas, etc. Esta tarea suele ser bastante invisible y es fundamental para facilitar la inserción laboral de los doctorandos/as.

5.2.2. Satisfacción de los doctorandos/as con el programa

La Escuela de Doctorado de la UAB ha realizado, desde el curso 2016/2017, una serie de [encuestas anuales](#) relacionadas con la satisfacción de doctores/as de la UAB. La encuesta, realizada por ramas del conocimiento, abarca los doctorados de ciencias sociales y jurídicas, dentro de los que se encuentra el Doctorado en Comunicación y Periodismo. Dentro de las muestras evidenciadas en el histórico de las encuestas (en el periodo 2016/2017-2019/2020), han participado 12 egresados del programa de Comunicación y Periodismo de la UAB, es decir, el 41 % de los doctores del programa de los años estudiados por la encuesta. A pesar de que la participación en las encuestas no es baja en comparación con otros colectivos universitarios, dentro del [plan de mejora del programa](#) se propone fomentar la participación de los doctores/as y de los directores/as en las encuestas de satisfacción con el objetivo de tener valores significativos para el programa de Doctorado en específico.

Las preguntas que se realizan comprenden dos bloques: uno más descriptivo sobre sus datos personales, curso de entrada y salida al doctorado, vía de acceso al programa, régimen de dedicación, motivación para realizar el doctorado y financiación recibida; y otro de carácter valorativo sobre las actividades formativas recibidas por el programa y la UAB, la relación con el director/a y tutor/a, los recursos para desarrollar la tesis, los trámites administrativos e información recibida por parte de la Escuela de Doctorado, y la coordinación y la Comisión Académica. Finalmente se pregunta si el alumno/a volvería a escoger tanto el programa de doctorado cursado, como a la Universidad Autónoma de Barcelona.

El promedio de las encuestas realizadas durante los años de aplicación señala que, en relación a la satisfacción de los doctorandos con respecto a las actividades formativas (obligatorias y optativas), una gran mayoría de los encuestados durante el periodo (72 %) se muestran de

²⁰ La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, bajo la normativa emitida por la UAB, se ha adaptado a las condiciones de protección sanitaria provocadas por la pandemia de la COVID-19. En tal sentido, sus reuniones se han realizado de forma virtual en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021.

acuerdo con la afirmación: **“las actividades formativas del programa han complementado mis conocimientos previos y me han permitido tener una base de conocimiento más sólida”**. De igual forma, el 70 % de la muestra, afirma que las actividades han sido útiles para sus actividades de investigación.

Los doctores encuestados afirman, asimismo, que el plan de investigación ha sido útil para organizar y planificar el desarrollo del trabajo de tesis (78 % de acuerdo), y que el desarrollo de la tesis se ha ajustado a la propuesta inicial del plan de investigación (77 % de acuerdo). También hay un alto grado de satisfacción sobre el trabajo de las Comisiones de Seguimiento anuales, pues el 77 % de los encuestados está de acuerdo con la frase: **“Las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento han sido útiles en el desarrollo de la tesis”**.

Las encuestas indican también una **alta satisfacción de los doctores al respecto de sus directores**. El 88 % de los egresados considera que ha tenido un buen director o directora, y el 89 % afirma que la directora o director tenían un conocimiento muy alto del tema de tesis desarrollado. Del mismo modo, los que han tenido una dirección compartida (60 % de la muestra) indican que **la contribución de cada director o directora ha sido relevante** (85 % de acuerdo con la afirmación).

Los egresados de los programas de doctorado en ciencias sociales de la UAB también se encuentran satisfechos con los recursos e infraestructuras disponibles para realizar sus trabajos de doctorado. Así, el 67 % considera que los grupos de investigación disponen de los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos de tesis, y el 84 % de los doctores señala que el acceso a las fuentes de información bibliográfica y documental ha sido el adecuado para el desarrollo de su investigación. De la misma forma, el 74 % de los encuestados indica que las infraestructuras generales de las Facultades y de la UAB han sido suficientes para la realización de la tesis doctoral.

El nivel de satisfacción general es un indicador que se mide en la encuesta a partir del curso 2017/2018. Los resultados detallados se aprecian en la tabla 5.1. de la que se desprende que **casi el 80 % de los egresados se encuentran satisfechos con el programa de doctorado realizado**.

Tabla 5.1. Satisfacción general con el programa de doctorado. Encuesta a egresados (2017/2018-2019/2020)						
Año académico	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Indiferente	Bastante en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NA
2019/2020	48%	27%	7%	9%	9%	0%
2018/2019	52%	22%	4%	11%	9%	1%
2017/2018	54%	31%	6%	1%	2%	0%
Promedio	51%	27%	6%	7%	7%	0%

Del mismo modo, el **80 % de los encuestados volvería a elegir el mismo programa de doctorado cursado**, y el 85 % elegiría la misma universidad, la UAB, en el caso de volver a empezar estudios doctorales. Los datos por año de la encuesta se aprecian en la tabla 5.2.

Tabla 5.2. Porcentaje de estudiantes que elegirían el mismo programa y universidad si volvieran a empezar estudio de doctorado					
	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	Promedio
Elegiría el mismo programa de doctorado	78%	76%	81%	83%	80%
Elegiría la misma universidad	84%	82%	83%	90%	85%

5.2.3. Satisfacción de los directores y directoras con el programa

Al igual que con los doctores egresados, la Escuela de Doctorado de la UAB ha realizado, desde el curso 2016/2017, una [serie de encuestas anuales](#) relacionadas con la **satisfacción de los directores y directoras de tesis doctorales de la UAB**. La encuesta, realizada por ramas del conocimiento, abarca los doctorados de ciencias sociales y jurídicas, dentro de los que se encuentra el Doctorado en Comunicación y Periodismo. Dentro de las muestras evidenciadas en el histórico de las encuestas (en el periodo 2016/2017-2019/2020), han participado 7 profesores del programa de Comunicación y Periodismo de la UAB.

Las preguntas que se realizan comprenden dos bloques: el primero incluye la valoración sobre el desarrollo de la tesis doctoral y la formación del doctor, y el segundo se acerca a la percepción de los directores y directoras sobre aspectos relacionados con la gestión de la tesis doctoral.

En el primer bloque de la encuesta, los profesores encuestados indican que **la formación de los doctorandos se adecua al programa de doctorado cursado** por el estudiante (95 %) y que las comisiones de seguimiento, a través de su valoración anual, contribuyen de forma positiva al desarrollo de la tesis doctoral (84 %). De igual forma, se valoran de forma positiva (82 %) las actividades formativas que se conciben como adecuadas a las competencias que deberían adquirirse en el curso del programa de doctorado. Al mismo tiempo, casi el 90 % de los directores que han dirigido una tesis en la que se ha realizado una estancia internacional está de acuerdo con la afirmación: “Las estancias en otros centros han contribuido favorablemente al desarrollo de la tesis doctoral”.

El 90 % de los directores encuestados también manifiesta que el tiempo de dedicación personal a la tesis ha sido el adecuado, y el 89 % señala que los resultados de la tesis doctoral, en relación a las publicaciones u otras formas de difusión, se han ajustado a las expectativas iniciales del proyecto. La encuesta también señala que los directoras y directoras (96 %) consideran que **sus estudiantes dirigidos han alcanzado los objetivos del doctorado** en relación a su formación como investigadores. Por último, los profesores que han contestado la encuesta manifiestan

casi en su totalidad (94 %) que **la relación con el doctor o la doctora fue fluida y se mantuvo siempre dentro de un buen clima de colaboración.**

En el segundo bloque del cuestionario, casi un 70 % de los encuestados observan que la información referente al programa de doctorado que hay en la web de Doctorados de la UAB es accesible y útil, y **el 87 % señala que el apoyo recibido desde la coordinación del programa de doctorado ha sido adecuado.** También hay satisfacción con el apoyo recibido de parte de la Escuela de Doctorado (59 %). Por último, los profesores indicaron (85 %) que conocen la normativa y los procedimientos relativos al Doctorado.

Autovaloración del estándar

Tras realizar un análisis detallado de los recursos materiales y otros servicios ofertados por la institución, se concluye que **son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo,** que se imparte en el **Campus de Excelencia de la UAB.** Además, en base a las rúbricas, **la disponibilidad de recursos materiales e inmateriales para el proceso de aprendizaje de los doctorandos está garantizada** por parte de las distintas instituciones y actores: UAB, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Periodismo, Grupos de Investigación y, en especial, por los directores/as y tutores/as del programa. Asimismo, los tanto **los doctores y doctoras, así como las directoras y directores hacen una valoración muy positiva** del proceso de desarrollo de las tesis en el Doctorado de Comunicación y Periodismo y en la UAB. En consecuencia, **el programa considera que este estándar consigue el progreso hacia la excelencia.**

Estandar 6. Calidad de los resultados

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

6.1. Las tesis doctorales, las actividades de formación y su evaluación son coherentes con el perfil formativo pretendido

6.1.1. Tesis doctorales

El programa de doctorado en Comunicación y Periodismo ha presentado **37 tesis doctorales** en el periodo de evaluación (2013/14-2020/21), bajo el RD99/2011 (20 de doctorandas y 17 de doctorandos). Por cursos, se han presentado las siguientes tesis doctorales consignadas en la tabla 6.1.:

Tabla 6.1. Número de tesis doctorales presentadas por curso académico y plan de doctorado									
Año académico	2013/ 14	2014/ 15	2015/ 16	2016/ 17	2017/ 18	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	Total
Plan actual (1221)	0	1	1	4	8	13	6	4	37
Planes anteriores	10	7	10	8	-	-	-	-	35
Total	10	8	11	12	8	13	6	4	72

Las tesis bajo el RD99/2011 **han sido dirigidas por 19 directores/as (10 mujeres y 9 hombres)**. Entre ellos/as, 14 son profesorado del programa (o lo han sido durante el periodo de implementación del doctorado) y 5 son doctores/as externos/as. Una de las tesis leídas en el periodo fue realizada en co-tutela internacional con la Universidad Federal do Rio de Janeiro, Brasil.

Durante el periodo de evaluación (2013/14-2020/21), como se desprende de la tabla 6.1., también **se han defendido 35 tesis doctorales que corresponden a los planes de estudios regidos por Reales Decretos anteriores**. Estas tesis han sido dirigidas por 21 profesores (15 hombres y 6 mujeres), de los cuales 7 (20 %) han sido externos al programa.

A partir de los datos anteriores, el programa de doctorado, como parte del [plan de mejoras derivadas del autoinforme de acreditación](#), se plantea aumentar las co-direcciones con profesores externos para aumentar la ratio de profesores por alumno/a del Doctorado.

[Las 37 tesis defendidas bajo el RD99/2011](#) se distribuyen por **líneas de investigación de forma equilibrada**, como se demostró en el estándar 4 (tabla 4.6.). Según la descripción realizada, la línea de *Periodismo* cuenta con 10 tesis leídas; *Estructura y políticas de comunicación* tiene 7 tesis leídas; *Alfabetización mediática e informacional. Comunicación y educación*, y

Comunicación aplicada tienen 6 tesis leídas cada una; *Contenidos y estudios culturales* tiene 5 tesis y *Contenidos audiovisuales* cuenta con 3 tesis leídas. Como puede observarse, **todas las líneas de investigación se encuentran representadas** en las tesis leídas en el Programa en los cursos académicos analizados.

Un total de 29 tesis (78,3 %) fueron desarrolladas en régimen de tiempo completo, mientras que las 8 restantes (21,6 %) fueron presentadas bajo la modalidad de tiempo parcial. La duración media de la realización de las tesis en el periodo analizado es de 4,6 años (4,3 los hombres y 4,9 las mujeres). Los doctores y doctoras que optaron por el tiempo completo leen sus tesis en promedio a los 4,6 años (4,9 las mujeres y 4,2 los hombres), mientras que quienes optaron por el tiempo parcial la leen en 4,8 años de media (5 años las mujeres y 4,5 los hombres). [En la evidencia 6.1](#) puede detallarse cada una de las tesis leídas en el periodo analizado, así como información asociada al doctor o doctora egresado o egresada del programa²¹. Asimismo, [en la evidencia 6.2](#) se pueden consultar las tres tesis en proceso inminente de finalización (entrega y lectura en el curso académico 2020/2021)²².

De los datos extraídos de los doctores del programa, vale la pena destacar que **los egresados del programa conforman 17 nacionalidades diferentes**. España encabeza la lista con 11 doctores/as, seguida por China y Colombia, con 5 cada uno. Con dos doctoras se encuentran República Dominicana y Egipto, y luego, con un doctor/a se encuentran Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Italia, Jamaica, Nigeria, Perú y Venezuela.

El Doctorado ha tenido 31 abandonos en el periodo evaluado (13 mujeres y 18 hombres). De ellos, el 54,8 % (17 admitidos) se dieron de baja del programa tras manifestar problemas personales que les impedían continuar con sus estudios. Sus argumentaciones, transmitidas a sus tutores, tutoras o a la coordinación del programa, están relacionadas principalmente a problemas económicos o a la incompatibilidad de los estudios con sus ocupaciones laborales. Asimismo, 7 estudiantes (22,6 %) no presentaron su plan de investigación en el tiempo señalado para hacerlo, con lo cual no iniciaron formalmente el desarrollo de su tesis doctoral, a pesar de haber sido admitidos. El programa también sufrió 3 bajas por cambios de programa, dos bajas por enfermedad (una de ellas temporal), y dos bajas por incumplimiento de términos de entrega de la tesis.

De acuerdo con la información disponible en la [página web del doctorado](#), la tasa de abandono ha menguado de forma progresiva en el periodo 2016-2019. Mientras en 2016 la tasa de abandono fue del 19,1 %, para el 2017 bajó hasta el 15,4 %. En el 2018 se redujo hasta el 9,4 % y, en el 2019 fue del 2 %.

El programa lamenta estos abandonos por el tiempo y recursos dedicados tanto por parte de los doctorandos/as como por la de los directores/as y tutores/as del programa. Sin embargo, los

²¹ Los detalles relativos a los doctores del programa en función de la duración de sus estudios, así como otros datos relevantes, se encuentran disponibles en la evidencia 6.1. Relación de tesis leídas en el periodo de evaluación (2013/14-2020/21). [Ver documento](#).

²² Consultar la evidencia 6.2. Relación de tesis próximas a leerse en el curso académico 2020/2021. [Ver documento](#).

considera razonables teniendo en cuenta el volumen de matriculaciones y entendiendo la envergadura del proyecto de tesis doctoral y lo que implica en la calidad y cantidad de tiempo dedicado. En este sentido, el CAP considera inevitable que en el transcurso del tiempo de doctorado aparezcan causas que impiden a los estudiantes continuar con sus estudios.

6.1.2. Actividades de formación

El programa de doctorado realiza una **oferta y un control detallado de las actividades formativas desarrolladas por los doctorandos**, así como de los procesos de evaluación de las mismas. En cada una de las comisiones de seguimiento, el estudiante, junto con su director, realizan un informe que resume las actividades realizadas durante el periodo académico (anual) y los miembros de la comisión revisan las actividades que el doctorando o doctoranda ha realizado y las respectivas evidencias. Cada uno de los informes presentados por los doctorandos ([ver evidencia 6.6](#)) demuestra la realización óptima de las actividades obligatorias y opcionales del plan de formación, que son valoradas y, en su caso, comentadas por los miembros de las comisiones de seguimiento.

El alumnado realiza múltiples actividades de formación. De acuerdo con la memoria de verificación del Doctorado, el programa exige siete actividades obligatorias:

- Asistencia a working doctoral groups.
- Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto.
- Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación.
- Participación en escuelas de verano.
- Participación en journal clubs.
- Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación.
- Participación en seminarios internos de grupo de investigación / departamento.

Las actividades obligatorias del programa están en la línea con el perfil de los y las egresadas del programa, vinculados en su mayoría con la práctica de investigación y la docencia universitaria en diferentes contextos. Así, la exposición y defensa de los proyectos de investigación entre sus pares y profesores (vinculadas a la impartición del seminario sobre su proyecto y la asistencia a working doctoral groups); la asistencia a talleres sobre la realización, presentación y debate de publicaciones científicas (Journal Clubs); la colaboración con y el conocimiento de las dinámicas los grupos de investigación del Departamento (participación en reuniones de colaboración y en seminarios de los grupos de investigación); el encuentro con profesores internacionales, así como con espacios de intercambio de experiencias con los doctorandos (Doctoral Summer School), y la preparación de un texto científico para ser enviado a una publicación académica indexada (envío de un artículo preparado para una revista académica de impacto), son actividades fundamentales de la vida académica universitaria dentro de los estándares mundiales que acompañan las tareas docentes en cualquier institución de educación superior. Asimismo, las actividades obligatorias alimentan de forma continua la interacción, el diálogo y

el debate académico en el que participan estudiantes y profesores de diversas partes del mundo. Son además, como se anotó en el estándar anterior, actividades valoradas positivamente por más del 70 % de los y las doctoras egresadas, con lo cual se asegura el cumplimiento de los objetivos de las mismas: complementar los conocimientos previos de los doctorandos y doctorandas; propiciar una base de conocimiento más sólida en ellos y ellas, y brindar herramientas o conocimientos útiles para las actividades de investigación de los y las estudiantes.

Estas actividades se deben realizar antes de realizar el depósito de la tesis. El programa también promueve entre los estudiantes **otras actividades optativas** que se consideran adecuadas para la autoformación del doctorando que, generalmente, pretende dedicarse a la vida académica y que son acordadas con los directores una vez que empieza el trabajo de dirección y tutoría:

- Asistencia a seminarios o conferencias impartidas por expertos en el ámbito del conocimiento.
- Estancias de investigación en centros nacionales o en el extranjero, públicos o privados.
- Participación en job market sessions.
- Participación en simposios de jóvenes investigadores.
- Participación en la elaboración de un proyecto de investigación.
- Participación en talleres o cursos de especialización metodológica.
- Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional.
- Presentación de una comunicación en jornada científica departamental.
- Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.
- Acciones para la capacitación profesional de doctores.
- Colaboración en tareas docentes (becarios).
- Curso de competencia lingüística para la comunicación científica.
- Curso de emprendimiento y empresa.
- Curso de gestión de proyectos.
- Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés.
- Curso de técnicas de búsqueda de empleo.
- Curso de técnicas estadísticas.
- Curso o taller de innovación docente.
- Curso de propiedad intelectual e industrial.

a. Actividades obligatorias

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo funciona bajo dos procesos principales para asegurar que los estudiantes puedan realizar las actividades obligatorias con el apoyo suficiente. El primero de ellos es la **vinculación de los estudiantes a los grupos de investigación**, proceso que se realiza desde la admisión al doctorado. Cuando el estudiante se vincula al grupo de investigación, las actividades de **Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación**; de **Impartición de un seminario sobre el proyecto de**

investigación, así como la **Participación en seminarios internos de grupos de investigación** quedan aseguradas por las propias dinámicas de los cuatro grupos que soportan el programa de Doctorado. Muchos de los estudiantes del Doctorado han participado no solo en las reuniones de los grupos, sino que también se han involucrado en sus actividades y, también, en sus investigaciones.

En segundo lugar, el programa realiza, anualmente, la Doctoral Summer School, evento académico que se celebra desde junio de 2013 y que concentra diferentes tipos de actividades y que satisface, al menos, tres de las actividades obligatorias contempladas en el programa de formación: **Asistencia a working doctoral groups**; **Participación en journal clubs**, y **Participación en escuelas de verano**.

A lo largo del periodo de evaluación [se han realizado cinco Doctoral Summer Schools](#), en las que **han participado más de 300 estudiantes y profesores** de diversas partes del mundo. La relación del número de profesores invitados y de actividades realizadas está condensada en la tabla 6.2.

Fecha de realización	Profesores invitados			Actividades			
	Univ. extranjeras	Otras univ. españolas	UAB	Doctoral working groups	Journal Clubs	Conferencias	Mesas redondas
Junio 2020	-	13	7	-	1	3	2
Julio 2019	3	7	-	2	-	3	4
Junio 2018	8	3	4	3	-	2	7
Julio 2017	4	2	-	2	-	6	1
Junio 2016	-	13	13	2	1	5	14
Junio 2015	4	11	2	2	-	9	1
Junio 2014	28	20	8	2	-	2	13
Junio 2013	2	7	8	4	-	2	3
Total	49	76	42	17	2	32	45

En el marco de la Doctoral Summer School el programa ha recibido a **más de 125 profesores externos al programa** (49 de ellos de entidades o universidades extranjeras) y **ha realizado 96 actividades académicas** divididas en mesas redondas o debates organizados por los grupos de investigación (45), conferencias de expertos (32), Doctoral Working Groups (17) y Journal Clubs (2). La numerosa presencia de conferenciantes extranjeros es una apuesta activa del programa para internacionalizar la formación del alumnado²³.

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, bajo la normativa emitida por la UAB, se ha adaptado a las condiciones de protección sanitaria provocadas por la pandemia de la COVID-19. En tal sentido, las Doctoral Summer School del programa se han realizado de forma virtual en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021.

²³ Los programas de la Doctoral Summer School desarrolladas en el programa están disponibles en la evidencia 1.3. [Ver documento](#).

El Programa de Doctorado, en conjunto con la *Revista [Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura](#)*, gestionada y editada por el Departamento de Periodismo de la UAB, ha creado, asimismo, las jornadas de Journal Club en las que se invita a los autores y autoras de los artículos de la Revista a exponer y comentar sus investigaciones publicadas con los estudiantes de doctorado. Esta actividad se inició en [octubre de 2020](#) y será repetida al menos una vez al año dentro de las actividades formativas del Doctorado.

Por último, la elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto, es una actividad que cada uno de los directores y directoras del programa fomenta con los doctorandos y doctorandas para asegurar que, en el transcurso del desarrollo de la tesis, los estudiantes realicen el proceso de publicación de un artículo en revistas académicas indexadas.

b. Actividades optativas

Las actividades optativas son un conjunto de prácticas que pretenden **orientar la formación complementaria del doctorando** en función de las necesidades y procesos que son de utilidad tanto para el desarrollo de su tesis, como para el futuro desarrollo profesional del doctor o doctora. Las actividades incluyen desde formaciones específicas (como en técnicas estadísticas) hasta la realización de estancias en centros externos o la participación en congresos. Todas estas actividades **quedan registradas en el sistema SIGMA**, son validadas por el director de la tesis y son también tenidas en cuenta en los seguimientos anuales para la evaluación del progreso de los estudiantes.

Dentro de las actividades optativas, las más predominantes son la **asistencia a seminarios o conferencias impartidas por expertos** en el ámbito del conocimiento (muchas de las cuales son ofertadas por el programa, la facultad o la universidad); **las estancias de investigación** en centros internacionales; la **presentación de comunicaciones en congresos**, y el **desarrollo de acciones formativas** para la mejora de la comprensión del campo de estudio.

Las estancias de investigación en otras universidades son consideradas actividades formativas importantes por el programa. **Un 30,5 % de los doctores analizados en el periodo (11 personas, 4 hombres y 7 mujeres) realizaron estancias de investigación en el extranjero.** Los países en los que se han hecho las estancias corresponden a: Francia (2), Colombia (2), República Dominicana (2), Nigeria (2) Alemania (1), Brasil (1) y Egipto (1). En cinco de estos casos, la estancia realizada condujo a la obtención de la mención de Doctorado Internacional. Como actividad contemplada en el plan de mejora, de cara a la internacionalización del Doctorado, el programa propone, por una parte, la difusión de la información a los y las estudiantes sobre las oportunidades de movilidad, así como sobre las condiciones y requisitos de las estancias y de la mención internacional del doctorado. Por otra parte, promoverá entre los directores la importancia de la realización de estancias de sus doctorandos/as. Estas dos actividades pretenden aumentar el número de doctores y doctoras con mención internacional o con realización de estancias en el extranjero.

6.1.3. Evaluación de las actividades en relación al perfil formativo pretendido

El programa considera que el **nivel de realización de actividades formativas es, en general, satisfactorio**. Por una parte, el alumnado muestra interés en su formación y, por otra, los directores/as y tutores/as son sensibles a las actividades obligatorias y optativas, que también promueven para la óptima formación de los doctorandos y doctorandas. El control de las actividades obligatorias y optativas se realiza en las Comisiones de Seguimiento anuales y el estudiante debe aportar las evidencias necesarias para demostrar el cumplimiento progresivo de las actividades. Ejemplos de los informes, de las evidencias y de las evaluaciones realizadas en los procesos de las Comisiones de Seguimiento, [pueden encontrarse en la evidencia 6.6](#). Asimismo, los estudiantes del Doctorado encuentran la Doctoral Summer School como un espacio anual de intercambio de experiencias, de diálogo, de puesta en común colectiva de sus avances, problemáticas específicas de investigación y posibles soluciones, y como un escenario de interacción personal con sus pares.

6.2. Los valores de los indicadores académicos son adecuados a las características del programa de doctorado

Los resultados académicos obtenidos se adecuan a las características del programa de doctorado. El 54 % de las 37 tesis defendidas bajo el RD99/2011 han obtenido la calificación máxima de excelente cum laude (12 mujeres y 8 hombres), el 38 %4 han sido calificadas de excelente (7 mujeres y 7 hombres), el 5 % han obtenido un notable (2 hombres) y una única tesis obtuvo la calificación de aprobado (una mujer). Cinco tesis cuentan con la mención internacional (13,5 %) (3 mujeres y 2 hombres), y una tesis ha obtenido el premio extraordinario de doctorado (1 hombre)²⁴.

El programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, bajo la normativa emitida por la UAB, se ha adaptado a las condiciones de protección sanitaria provocadas por la pandemia de la COVID-19. En tal sentido, las lecturas de las tesis doctorales del programa se han realizado de forma virtual en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021, bajo todos los protocolos necesarios para garantizar la fiabilidad de cada uno de los procesos del acto académico de la lectura y defensa de la tesis doctoral.

Asimismo, de acuerdo a la información recogida por la UAB y disponible en la [página web del programa](#), los datos de menciones internacionales en el periodo 2014-2020 demuestran un importante interés de los doctorandos por realizar un programa de intercambio y obtener la

²⁴ El periodo para conceder premios extraordinarios es de hasta tres años después del curso académico correspondiente a la lectura de la tesis. En el caso del programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, la última Comisión de Evaluación del premio, analizó las tesis leídas en el curso 2017/2018 y aún no se han evaluado las tesis leídas en los cursos posteriores.

mención de doctorado internacional, como refleja la tabla 6.3. La tabla también refleja, como se anotaba anteriormente, un importante número de tesis con la máxima calificación.

Curso	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total	"Cum laude"	Mención Internacional
2020/2021	4	-	4	50%	-
2019/2020	4	2	6	83,33%	33,33%
2018/2019	9	4	13	53,85%	15,38%
2017/2018	7	1	8	50,00%	-
2016/2017	3	1	4	50,00%	25,00%
2015/2016	1	-	1	-	-
2014/2015	1	-	1	100,00%	-

[Las 37 personas doctoras bajo el RD99/2011 cuentan con 83 publicaciones asociadas a sus tesis doctorales.](#) Dentro de ellas, destacan 52 artículos de revistas, 70 % de los cuales se encuentran publicados en revistas indexadas en los índices SJR o Scopus. Asimismo, los doctores y doctoras egresadas del programa han publicado 19 capítulos de libro y 12 libros²⁵.

6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

[Las 37 personas doctoras](#)²⁶ tienen una inserción laboral adecuada si se tiene en cuenta que, para el año 2020, existía una tasa de ocupación del 98,4 %. Según los [datos que recoge la propia UAB en la página del Doctorado](#), basados en la encuesta de inserción laboral de la AQU realizada por ramas del conocimiento, apenas el 0,8 % de los doctores del área de comunicación no tiene empleo actualmente. Los datos demuestran que la tasa de desempleo en el sector se ha reducido de forma considerable entre 2014 (5,88 %) y el 2020 (0,8 %).

Los datos recabados para la elaboración del autoinforme de acreditación reflejan una situación similar para los egresados del programa de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. [De hecho, el 100 % de los doctores y doctoras está actualmente ocupado.](#) De ellos, el 59,5 % se dedican a la docencia y la investigación en centros universitarios, en los que destacan **los cargos de Presidentes de Universidad, Directores generales de investigación, Directores y Directores de grados** y profesores y profesoras líderes de procesos tanto de innovación docente como de proyectos y grupos de investigación.

En el campo de las entidades o fundaciones, que representa la ocupación del 16,2 % de los egresados del programa, son relevantes las posiciones de **dirección dentro del Mobile World**

²⁵ La relación detallada de las publicaciones realizadas por los doctores del Departamento está disponible en la evidencia 6.3. [Ver documento.](#)

²⁶ Los detalles relativos a los doctores del programa en función de su ocupación actual, así como otros datos relevantes, se encuentran disponibles en la evidencia 6.1. Relación de tesis leídas en el periodo de evaluación (2013/14-2020/21). [Ver documento.](#)

Capital Barcelona o del **Center of Partnerships for Development**. También es de resaltar el ejercicio de los doctores en fundaciones de impacto periodístico y social en Cataluña, como es el caso de uno de los doctores egresados quien preside la **Fundació Periodisme Plural**.

En el sector de la empresa privada (10,8 %) destacan los casos de doctores y doctoras que trabajan actualmente en **cargos de responsabilidad** en empresas como **Amazon**, que son **especialistas en comunicación** para sus empresas, o que son los **directores de proyectos periodísticos** o de gestión de la comunicación especializada de actores relevantes (políticos o empresarios).

Sector	Número de doctores/as
Universidades	22
Entidades o fundaciones	6
Empresa	4
Organización internacional	4
Funcionaria	1

La tabla 6.4 también refleja que 4 doctores (10,8 %) están vinculados a **organizaciones internacionales como la UNESCO, UNICEF, el African Centre for Media & Information Literacy, y el Parlamento Europeo**. En ellos, los doctores del programa ocupan cargos relevantes. Por último, una de las doctoras ejerce como funcionaria, dentro del área de comunicación, en un municipio de Murcia.

Los valores de este subestándar son **absolutamente satisfactorios**, no solo por el hecho de tener una **tasa de plena ocupación en el doctorado**, sino también porque **la labor de los egresados y egresadas del programa es relevante** y se corresponde con los **valores propios** del bien público y del ejercicio de la mejora de la sociedad que persigue el programa de Doctorado, la Universidad Autónoma de Barcelona y el proyecto histórico de las universidades.

Autovaloració de l'estàndard

El estándar se alcanza de forma satisfactoria y los datos reflejan una superación de los requerimientos en los indicadores evaluados. **Las tesis doctorales, las actividades de formación y su evaluación son coherentes con el perfil formativo** requerido y los resultados cuantitativos de **los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados**. Asimismo, los resultados y producción académica de las tesis ponen de manifiesto el alto nivel de formación y **satisfacen adecuadamente las competencias del programa**. La metodología y las actividades formativas se alinean con los resultados de aprendizaje y **los sistemas de evaluación son pertinentes** para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje. Los valores de los indicadores académicos son coherentes con la tipología de los doctorandos/as y muestran una mejora continua del programa. Asimismo, **los valores de inserción laboral son muy adecuados** para las

características del programa de doctorado. En consecuencia, **el programa considera que estándar consigue el progreso hacia la excelencia.**

5. Relación de evidencias

Nº	Evidencia
0.1	Relación de profesores del programa
0.2	Acta constitución Comité de Evaluación Interna (CAI)
0.3	Acta de aprobación del autoinforme de Acreditación. Comité de Evaluación Interna (CAI)
0.4	Acta de aprobación del autoinforme de acreditación. Comisión Académica del Programa.

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Evidencia
1.1	Ejemplo de actas de comisiones de seguimiento
1.2	Ejemplo de fichas de estudiantes en la herramienta SIGMA
1.3	Histórico de programación de la Doctoral Summer School
1.4	Memoria actualizada de verificación
1.5	Informe de verificación
1.6	Relación de doctorandos por línea de investigación
1.7	Evidencia 1.7. Propuesta de modificación de líneas de investigación y profesores. Curso 2021/2022

Estándar 2: Pertinencia de la Información pública

Nº	Evidencia
2.1	Espacio web del doctorado
2.2	Indicadores del programa
2.3	Informe de seguimiento
2.4	SGIQ de la Escuela de Doctorado
2.5	Espacio web específico del programa

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIQ)

Nº	Evidencia
3.1	Documento de verificación del programa de doctorado en Comunicación y Periodismo
3.2	Resolución de Verificación del programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo
3.3	SGIQ de la Escuela de Doctorado
3.4	Memorias verificadas
3.5	Plan de mejora del programa
3.6	Acta. Junta Permanente de Doctorado. Aprobación Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado
3.7	Plan de mejoras de los procesos transversales del SGIQ. Escuela de Doctorado

Estándar 4: Adecuación del profesorado

Nº	Evidencia
4.1	Relación de proyectos de investigación y publicaciones de profesores del programa
4.2	Acta. Junta Permanente de Doctorado. Aprobación modificaciones no sustanciales

4.3	Relación de proyectos de investigación de los profesores del Departamento (IP)
4.4	Premios, distinciones obtenidas y cargos relevantes ocupados por los profesores del Doctorado
4.5	Relación de profesores del programa
4.6	Profesorado. Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo (Anexo 2. RR.HH)

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Nº	Evidencia
5.1	Plan de acción tutorial
5.2	Encuestas de satisfacción de los doctorandos
5.3	Encuestas de satisfacción de los directores de tesis
5.4	Observatorio para la igualdad (UAB)

Estándar 6: Calidad de los resultados

Nº	Evidencia
6.1	Relación de tesis leídas en el periodo
6.2	Relación de tesis próximas a leerse en el curso 2020-2021
6.3	Relación de publicaciones realizadas por los doctores del programa
6.4	Depósito Digital de Documentos: tesis doctorales UAB
6.5	Actividades formativas y de evaluación
6.6	Información sobre actividades evaluativas y de evaluación